Año XI—Número 2.842 — SALTA — Martes 10 de Diciembre de 1901

Aparece por la tarde

REDACCION Y ADMINISTRACION. CALLE CASEROS Nº Entre 20 de Febrero y Florida

Horas de oficina: de 7 a. m. á 7 p. m.

EL CÍVICO

DIARIO INDEPENDIENTE

Tiene Editor responsable

SUBSCRIPCION:
En la ciudad, mensual . . . . $ 1.50
En la campaña « . . . . « 2.00
Número suelto del dia . . . . « 0.10
« « atrasado . . . . « 20

LOS ORIGINALES NO SE DEVUELVEN

TELEGRAMAS

AGENCIA "LA AURORA"

SERVICIO ESPECIAL PARA EL CIVICO

CAPITAL FEDERAL

La conferencia de hoy

INDICIOS FAVORABLES

AGITACION BURSÁTIL

ADHESIONES PATRIÓTICAS

El general Mitre

BUENOS AIRES, Diciembre 10, horas 11.15 a. m. — Persiste la ansiedad por conocer el resultado de la conferencia que han debido tener hoy los ministros Portela y Yañez.

La espectativa se acentúa, pues como lo anuncié, esta conferencia será definitiva. Depende de ella el resultado final del conflicto, que asumió proporciones graves el sábado último.

El diario «La Prensa,» que figura en primera linea entre los alarmistas, aparece hoy embarcado en las corrientes tranquilizadoras, pues asevera que, en vista de los últimos telegramas de Portela dirijidos al doctor Alcorta, abríganse esperanzas muy fundadas de que la cancillería chilena dará por fin una contestacion favorable, que el sábado considerábase lejana y aún improbable.

Subsiste la version de que hay completo acuerdo en el fondo de las gestiones; el trabajo principal está en poder salvar las dificultades de forma, á fin de dar á la cuestion un corte satisfactorio.

No obstante, la atmósfera está caldeada con las mas contradictorias informaciones y pronósticos sobre el resultado de la conferencia de hoy en particular, y de la cuestion en general.

—En las bolsas de comercio de esta capital y la de Valparaíso se notó ayer lunes gran ajitacion, fomentada por graves rumores que se hacían circular, la mayor parte inventados á designio.

—La «Liga Patriótica» continúa recibiendo adhesiones de todas partes de la república, especialmente hoy de las provincias de Mendoza, Santa Fé, Salta y San Juan.

—El general Mitre aceptó el cargo de miembro honorario de la «Liga Patriótica.»

Los orientales en el conflicto

REGIMIENTO DE VOLUNTARIOS INGLESES

BUENOS AIRES, Diciembre 10.—horas 1 30 p. m.—Mañana por la noche se reunen los orientales residentes en ésta, con el objeto de acordar la mejor forma práctica de producir un acto de adhesión patriótica hácia la República Argentina.

La actitud de los orientales obliga profundamente el reconocimiento público de la Argentina que fraterniza en la idea y la accion con la patria de los 33.—

—Por su parte tambien, los residentes ingleses, con especialidad el elemento jóven, tienen el propósito de organizar un regimiento de Caballeria, dispuesto á prestar su concurso espontáneo, formando en las filas del ejército argentino en caso de guerra.

El propósito de los residentes ingleses se formaliza y será un hecho llegado el caso de guerra.

En honor de los marinos españoles

NOTICIA INEXACTA

El presupuesto

FERROCARRIL A BOLIVIA

Viage de la «Nautilius»

LA COMISION MUNICIPAL

Metálico—Lotería

BUENOS AIRES, Diciembre 10, horas 3.20 p. m. — Con todo el mayor brillo síguese agazajando á los marinos de la corbeta «Nautilius».

Ha sido verdaderamente regio el banquete con que los obsequió anoche el ministro Betbeder.

—Los marinos partieron esta mañana en tren especial con destino á La Plata, donde se les prepara un gran almuerzo.

Después visitarán el apostadero naval.

Por la noche tendrá lugar la recepcion que se les prepara en el Jockey Club.

Mañana, la sociedad Orfeon Gallego, dedica á los marinos españoles una gran fiesta teatral.

—El director de la Escuela Naval Comodoro Manuel García ha invitado para mañana á los marinos, para una fiesta que se les prepara en «Jardin Partz».

Los marinos de la «Nautilius», se manifiestan altamente satisfechos y gratos á todas las manifestaciones y fiestas hechas en su honor

— Desautorízase por inexacta la noticia que circuló hace dos ó tres dias respecto á que el gobierno de la nacion había resuelto movilizar la guardia nacional de Mendoza y San Juan, para formar con ella varios cuerpos de infantería y caballeria.

Aún no se ha pensado en tal asunto.

—Probablemente hoy presentaráse á la Cámara de diputados el proyecto de presupuesto para 1902.

El asciende á $ 32.444.663.26 oro y á 97.208.912.38 papel.

Para cubrir el presupuesto extraordinario destínase el 5 % del impuesto adicional á la importacion durante un año y á la venta de títulos del empréstito de 1891.

—Hacense grandes trabajos para reunir todos los elementos necesarios para emprender cuanto antes la construccion del ferrocarril á Bolivia, considerado hoy obra de verdadero interes nacional.

—El domingo emprende un viaje á Bahía Blanca la corbeta española «Nautilus»

La Asociacion patriótica española dará allí una gran fiesta y un espléndido lunch á los marinos españoles.

—Tan luego como el senado preste su acuerdo para nombrar la Comisión municipal, haránse los nombramientos para que sus miembros entren inmediatamente á estudiar el presupuesto municipal.

—En la primera rueda de la Bolsa de Comercio el oro abrió 1 239 y cerró la misma cotizacion

—En la Lotería Nacional de Beneficencia jugada hoy salieron premiados:

Con 50.000 pesos el Nº 20.894
« 2.000 « « « 8.024
« 1.000 « los números 1112 y 11.308.

Con 500 pesos los números 1379, 21.645, 21.110, 13.517, 11.378, 5.458.

EXTRANJERO

ESTADOS UNIDOS

Ensayos de un cañon

NUEVA YORK, Diciembre 10—Comunican de Sabamuh que en Georgia ensayóse un cañon cargado de aire comprimido.

El cañon tiene de largo 50 piés

El tiro de prueba lanzó el proyectil á una distancia de 5.900 yardas.

Los oficiales de artilleria que asistieron á la prueba, declararon que el tiro habría aniquilado á un acorazado.

ITALIA

Rumores alarmantes—Una tragedia silbada

ROMA, Diciembre 10 —Los rumores alarmantes que corren á propósito del conflicto argentino-chileno, han sido desmentidos por el diario oficioso *Tribuna*, que puede considerarse como el órgano del ministerio.

Despues de desautorizar esos rumores, dice *Tribuna* que el conflicto terminará pacíficamente Se tiene á este respecto noticias de origen seguro.

—Tuvo lugar anoche la representacion de la tragedia de D'Anunzio titulada «Francisca de Rimini»

Tuvo éxito mediocre Durante la representacion, ésta fué interrumpida por silbidos y protestas que se sobrepusieron á los aplausos.

INGLATERRA

Alianza chilena—Hecho de armas de los boers

LONDRES, Diciembre 10—El *Times*, ocupándose del estado en que se encuentra el conflicto internacional entre la Argentina y Chile, dice que las gestiones de Chile para formar una alianza con el Ecuador y Colombia tiene propósitos y fines que no es posible precisar con exactitud.

—Telegramas de Pretoria dan cuenta de que el general Dewet al frente de 2.000 boers tuvo un encuentro con dos columnas inglesas, en las cercanías de Heilbron.

El hecho de armas fué sangriento.

Los boers rechazaron bizarramente las columnas inglesas haciéndoles numerosas bajas, despues de haber hecho los republicanos prodigios de valor.

FRANCIA

Comercio con Inglaterra

PARIS, Diciembre 10—*Le Temps* se ocupa extensamente de las relaciones entre Francia é Inglaterra.

Dice que esta potencia es el mejor cliente que el comercio francés tiene.

Propone el *Temps* que á fin de evitar perturbaciones en las relaciones de ambas naciones, debería crearse un tribunal de arbitraje permanente encargado de fallar los asuntos que se suscitaran.

ALEMANIA

Incidente sangriento

BERLIN, Diciembre 10—Comunicaciones de Tien Tsin dan cuenta de un incidente sangriento producido por un centinela de las tropas de la India, el cual acometido por un violento acceso de locura dió muerte á dos de sus mismos compañeros.

Al ruido del arma con que hizo fuego el centinela, acudió al sitio una compañía alemana.

Mató al demente hiriendo á otros indianos que trataban de arrestarlo.

ECOS

Consejo General de Educacion

Suministrando los datos pedidos

Publicamos en seguida la nota pasada por el Presidente del Consejo General de Educacion al Sr. Ministro de Gobierno y el informe de la Contaduría de aquel suministrando los datos pedidos por el segundo con fecha 18 de Noviembre pasado.

Por ese informe se verá que el Consejo de Educacion es acreedor de la suma de pesos 118.807.41 que le adeudan el Gobierno de la Provincia, la Municipalidad de la capital y algunos ex-sub inspectores de escuelas, sin contar lo que le deben las Municipalidades de la campaña cuyo monto no se ha podido precisar, el Banco Provincial por concepto del 10 % de sus utilidades, que no ha entregado nada desde el año 1895 en que estuvo en vigencia la ley que le imprimia tal obligacion y la sub-vencion nacional que corresponde á todo el presente año.

Seguramente si se fuera á balancear el debito con el haber del Consejo de Educacion, resultaría un saldo de importancia á favor de la institucion educacional, lo que hecho efectivo vendría á regularizar en lo sucesivo la marcha de tan importante reparticion manteniendose en cubierto con sus acreedores.

Indudablemente que el paso dado por el Sr. Ministro Dr. Arias al pedir los datos de la referencia ha de redundar en un gran bien para la educacion, porque así, dandose cuenta del estado financiero del Consejo, procurará que la renta escolar sea mas respetada por los encargados de percibirla de los contribuyentes, obligando á que la miren como á cosa sagrada por ser ajena y perteneciente á la educacion.

He aqui la nota é informe de referencia:

Salta, Diciembre 7 de 1901

A S. S. el Sr. Ministro de Gobierno de la Provincia.

Presente.

Señor Ministro:

Tengo el honor de acompañar el informe que ha pasado la contaduria de este Consejo, espidiendo los datos que S. S. pidió con fecha 18 de Noviembre.

El trabajo de referencia ha sido dificil, razón por la cual recien se contesta; pero puede tener la seguridad el señor Ministro que se ha puesto en él todo el empeño y la actividad posible, á lo cual obliga las relaciones de cortesia que siempre han reinado entre la reparticion que presido y la autoridad ejecutiva de la que forma parte S. S.

Con este motivo me es grato saludar al Sr. Ministo atte.

MANUEL SOLÁ
Presidente

M. D. Oliva
Secretario

Salta, Diciembre 7 de 1901

Señor Secretario:

Referente á los datos que se piden en la nota precedente, esta contaduria informa:

1º En razon de que los presupuestos de las Municipalidades de campaña no pasaban en revision del Consejo de Educacion en los años anteriores á 1899 ni en las cuentas de los Sub Inspectores de Escuelas se especifican separadamente las cantidades percibidas como fondo escolar, por concepto de la renta fiscal y de la Municipal no es posible sin emplear el tiempo suficiente, saber con precision lo que aquellas adeudan al Consejo de Educacion.

Respecto á la Municipalidad de la capital, segun cuenta pasada por ella misma con fecha 31 de Diciembre de 1897 reconocia deber por concepto del 20 % adicional la cantidad de pesos 14.889.63 sin contar el importe de la 5ª parte de su renta, considerada como fondo escolar, por la ley de 7 de Diciembre de 1894, que no entregó jamás. Despues del año 1897 el derecho adicional ha sido entregado por la misma, con regularidad, como se verá en los cuadros adjuntos.

2º Las personas que por concepto de haber dispuesto de la renta escolar en fines particulares, percibida en su caracter de Sub Inspectores de Escuelas son Ramon Bracheri debe pesos 2.243.80—segun liquidacion hecha en Noviembre 15 del año 1899.

Pablo Serra debe pesos 488.45 segun liquidacion hecha en Agosto 13 del corriente año, ambos son del Departamento de Cafayate.

Felipe Mesones debe $ 698.67 segun liquidacion hecha en Octubre 2 de 1901 en el Departamento de Chicoana.

A este último hay que agregarle pesos 180 que pagó sin órden de este Consejo á las maestras Mercedes y Edelmira Torán, despues de haber sido abonado dicho valor en esta Tesorería.

Ademas figura en los libros de esta Contaduría como deudor el Gobierno de la Provincia desde el año 1893 de pesos 53.339.49 como se verá en la cuenta que va adjunta á los cuadros que se acompañan, liquidada al 31 de Diciembre de 1900, siendo deudor á la fecha de pesos 99.526.77 noventa y nueve mil quinientos veinte y seis pesos con setenta y siete centavos.

No obstante que la ley criando los fondos de Escuelas dispone terminantemente en su art. 1º Inc. 8º que el Banco Provincial debe contribuir con el 10 o/o de sus utilidades para la formación de la renta escolar y no obstante también, que esas utilidades siempre han sido reales y efectivas, por cuanto el mencionado Banco sigue haciendo operaciones con un capital propio que en su primitiva vida no la tuvo, el Consejo de Educación no ha recibido por ese solo concepto ni un centavo.

3º Los sueldos de los maestros de escuelas estan pagados casi en su totalidad hasta el 1er. bimestre del corriente año, habiendo algunos que recibieron como anticipo el sueldo de 3er. y 4º bimestre, de acuerdo con una resolucion del Consejo, por haber sido nombrados para ocupar puestos en las Escuelas de la campaña en el mes de Abril.

En razón de que se principia á pagar un bimestre, algunas veces, sin contar con el importe total de lo que asciende los sueldos correspondientes á él, no se hace el pago con uniformipad, sinó en la forma como se perciben los recursos.

4º Los empleados del Consejo están abonados hasta el 5.º bimestre del corriente año.

5º Los alquileres de las casas particulares que ocupan las escuelas, estan pagadas en su mayor parte hasta el 31 de Diciembre del año 1900, quedando algunos á pagarse por bimestres atrasados del mismo año y del año anterior, habiendo otros, cómo los de la casa que ocupa la Escuela Elemental Nº 2 de esta Capital, de propiedad de la Sra. Vicenta Arias de Aranda y de la que ocupa la Escuela «Benjamin Zorrilla» de propiedad del Dr Andrés de Ugarriza que estan pagados hasta el 3er. bimestre del corriente año.

6º Desde el 1.º de Enero del año 1900 hasta la fecha el Consejo no ha adoptado ninguna resolución tendente á regularizar la percepción de la renta escolar y á uniformar el pago de los sueldos de maestros.

Es todo lo que tiene que informar esta Contaduria.

Delfin I. Diaz.
Contador

Conferencias pedagógicas

Señor Director de EL CIVICO.

En el número de ayer de su lindo diario, he leído, con sincera complacencia, un artículo en el que se elogia á los profesores Gonzalez y Juárez, ambos pertenecientes al magisterio nacional de Salta, y que en las conferencias pedagógicas últimas de la E. N. de Maestras, presentaron trabajos escritos.

Aunque muy merecidos y altamente honrosos para dichos señores, los conceptos vertidos por X. X., sin embargo, esó no quiere decir que los demás profesores no sean capaces de hacer otro tanto, pues, por esas solas conferencias, en las cuales, por razones que se deben respetar, muchos no tomaron parte á pesar de su reconocida competencia é ilustracion, probada en mil ocasiones dentro y fuera del establecimiento, por esas solas conferencias, repito, no se puede juzgar del valor intelectual de los demás de sus colegas.

El señor Otto Klix, por ejemplo, profesor de inglés, habló más de media hora, haciendo una exposicion filosófica tan brillante y hermosa, que causó la admiración de los concurrentes, haciendo brotar alabanza de todos los labios en su favor. Con palabra fácil y sobrada erudición, hizo conocer ó probó el señor Klix que sin moral el mundo marcha hácia el abismo.

El señor González, estuvo, realmente, muy feliz al tratar varios de los puntos indicados por la Inspección nacional; todas las *conclusiones* que presentó fueron aceptadas y aplaudidas y son, por cierto las que serán enviadas á Buenos Aires.

Ahora, señor Director, me cabe preguntar: ¿Cómo es posible que algunos de los profesores nombrados, cuya labor nada dejó que desear, no haya resultado elegido para representar al personal de las dos escuelas normales en la asamblea de la Capital Federal? ¿No hubo *independencia* en la votación? Los profesores, tal vez la mayor parte, ¿no habrían estado sugestionados por quien, en estos como en otros casos análogos, no debe tener la más pequeña intromisión, por el solo hecho de que el personal no es un rebaño de ovejas?

Mientras tanto, reciban los señores Klix, Gonzalez y Juáres esta nueva felicitación con que los alienta á no desmayar.

Don Juan de la Calle.

Tiro Federal

En la sesion de tiro del dia 8 del corriente, han hecho ejercicio 193 tiradores, habiendo gastado cinco tiros cada uno.

Blancos á 350 metros—B. Zavaleta 10401, P. Aleman 11001, F. Alanis 03131, M. J. Oliva 20113, M. Pereira 03101, P. Copa 30233.

Blancos á 250 metros—V. Monteros 00444, L. Zerda 10021, N. Copa 00422, J. Juarez 14100, P. Aleman 20024, E. Chavez 12101, A. Nuñez 11280.

En la sesion del dia 9 han hecho ejercicio 140 tiradores.

Los que han obtenido de 3 á 5 impactos en su série son los siguientes:

Blancos á 350 metros—V. Estrada 11110, C. Ravaza 13110, B. Zavaleta 31200, A. Navarro 32201, M. Romero 33100, J. Anzoategui 10130.

Blancos á 250 metros — Ritzer 10230, L. Bullen 01012, Alcides Juarez 31311, D. Figueroa 30110, S. Navarro 00113, R. Pirola 01202.

De la Candelaria

Hemos recibido una carta de un vecino caracterizado de aquel departamento, en la que se manifiesta alarmado por el proceder incorrecto de la autoridad policial allí establecida.

El autor de la carta hace esta interrogacion, de la que damos traslado al señor intendente general de policía:

—«¿Qué responsabilidad le corresponde al señor comisario de policía de esta localidad en los sucesos que tuvieron lugar en casa del mismo comisario y de los que dió cuenta EL CIVICO en el número 2.833, fecha 28 de Noviembre?»

De desear sería que el jefe de policía se preocupe sériamente de la suerte de aquel importante departamento de la provincia, en la rama esencial de la seguridad pública, á cargo de la policía?

Ultimo correo

Luz, mas luz

La célebre frase de Sócrates es aplicable á la actual situacion internacional.

El último correo confirma la noticia de que en ambas cámaras del Congreso argentino tratase de formular una interpelacion, para obligar al gobierno á que aclare el misterio que rodea las negociaciones diplomáticas con Chile.

En el Senado son los iniciadores Pellegrini y Cané.

En la Cámara de Diputados Canton y Helguera.

No han realizádola aun, por no haber conseguido el apoyo de la mayoría, pues lo consideran necesario para dar mayor ambiente de opinion á la idea y que no aparezca como un acto personal aislado.

La armada

A la division del Atlántico le bastarian seis horas para llenar la presion y hacerse á la mar.

Los buques están repletos de víveres, pertrechos y elementos de combate.

—El gobierno comprará un depósito en Rio Santiago, para destinarlo á depósito de carbon y materiales de la armada.

Chileno sospechoso

En Villa Mercedes, provincia de San Luis, ha sido detenido un chileno que hace dos meses recorría la region de Cuyo.

Han secuestrádosele borradores relacionados con sus viajes y otros papeles con signos convencionales, así como un croquis al parecer, de un edificio.

Como incurriera en contradicciones y no explicase el objeto de su viaje, ha sido incomunicado por sospecharse sea un espía del gobierno chileno.

El chileno preso se llama Antonio Gomez Osa.

Tambien se le secuestró una tarjeta que lo acredita miembro de la Sociedad de Temperancia de Talco.

La peticion inglesa al Arbitro.

Segun nuestros informes, hoy recien se publicarán los trabajos realizados por la comision inglesa, formada para pedir al arbitro el pronto despacho del asunto límites de la Argentina y Chile.

El diputado inglés Moon, ha declarado que á su llegada á Londres hablará con el ministro de Relaciones demostrándole los motivos que concurren para pedir el fallo rápido de la cuestion.

Jefes peruanos

El 25 parten de Buenos Aires para Lima los jefes peruanos

Declaran que el ejército argentino es superior en calidad, personal y disciplina á cualquier otro sudamericano.

Un millon de libras

Comunican de Santiago de Chile que llévase ya gastado por el gobierno de la moneda mas de un millon de libras esterlinas en el apuro de ponerse en condiciones de defensa.

Acorazado y crucero para la Argentina

«El Tiempo» de Buenos Aires anuncia el resultado halagueño de las gestiones para adquirir un acorazado de 13.650 toneladas, que incorporaríase á nuestra escuadra en caso de necesidad, lo mismo que otro crucero de igual tipo que le Buenos Aires.

En el primer momento de necesidad, la nave se incorporaria á la armada argentina, enarbolando la insignia capitana.

Agrégase que bastaria un despacho por cablegrama, para hacernos tambien de un crucero igual en poder defensivo y ofensivo que el «Buenos Aires».

Estadistica militar

—Segun la estadistica los soldados aptos para salir á campaña, llegan á sumar 80.000, entre veteranos y conspcritos con instrucion militar.

Como ejécito de primera linea se podrán reunir 50.000 hombres

La Liga Patriótica

Un gran meeting

Sabemos de buen origen, que en la sesión que celebrará esta noche la C. D. de la «Liga Patriótica», se hará moción para organizar y llevar á cabo un meeting que esteriorice una vez más, el ardoroso entusiasmo que reina en la juventud y el pueblo entero de la provincia. La manifestación patriótica que tendrá lugar de un momento á otro, llevada á cabo con todo el brillo de los grandes movimientos de opinión, ponen á la Liga á la altura de su patriótica misión, puesto que presidiendo esos actos públicos mantiene vivo el fuego sagrado en las almas, y el espíritu viril de un pueblo de heroicas tradiciones y que se prepara con legítimo orgullo á mostrarse digno de sus antepasados y de su gloriosa historia, frente áfrente de las orteas amenazas de un vecino incómodo y pretencioso.

El pueblo debe secundar ostensiblemente las nobles iniciativas y trabajos de la liga, perseverando en formar una numerosa entusiasta concurrencia al tiro federal, y asistiendo en maza compacta á esas manifestaciones públicas como la que se trata de realizar, bajo los auspicios de lo que resuelva la C. D. de la «Liga Patriótica» en la sesion de esta noche.

Comerciales

REJISTRO DE LA PROPIEDAD—En el dia de hoy se registraron las siguientes escrituras:

Compra venta en remate público de una finca ubicada en el partido de Velarde, jurisdicción de esta capital denominada «Limache» otorgada por el Banco Provincial á favor del Sr. Santiago Fleming, por la suma de 102460 pesos.

—Hijuela de los menores Carlos, Alcira, Josefa, Florencia y Salvador Miy, por herencia de su finada madre doña Serafina O. de Miy, en las que se les adjudica una finca denominada «Piedra Sacada» y una casa situada en el pueblo del Piquete, ambas propiedades ubicadas en el departamento de Anta, tasadas en la cantidad de 3800 pesos.

Casa de Gobierno

El ministerio de agricultura se ha dirijido al gobernador de la provincia por una nota en la que solicita imparta órdenes con objeto de determinar el número de hectáreas de maiz que se ha cultivado en la provincia, como así mismo de su rendimiento por hectárea.

—El gobernador de Tucuman señor L. A. Córdoba, ha comunicado al gobernador de esta provincia señor Zerda, que el 4 del corriente ha asumido el mando gubernativo de aquella provincia y nombrado sus ministros, que son: de gobierno el Dr. Amador M. Lucero y de Hacienda é instruccion pública al señor Delfin Gijena.

—Se ha dirijido por el ministerio de gobierno una nota al ministro de la guerra solicitando se sirva enviar armas y municiones para que sean entregadas á la «Liga Patriótica» en virtud de haberse dirijido al ministerio de gobierno solicitando el influjo del gobierno para conseguir aquellas.

Policiales

A don Cayetano Cabrera domiciliado en Peñalva, jurisdicion de la capital, le hurtaron de su casa ayer como á las 3 a. m. objetos y dinero que ascienden a la suma de 44 pesos.

Un individuo sospechoso como

Moises Oliva
(Q. E. P. D.)
Falleció el 12 de Diciembre de 1900
Su esposa, hijos, hijo político, hermanos políticos y demas deudos invitan á sus relaciones á las misas generales que en sufragio de su alma se celebrarán el dia 12 del corriente en los templos de la Candelaria, Merced y San Francisco. Será favor que agradeceremos eternamente.
La familia asistirá á la misa de 8 y 30 en la Capilla Episcopal.
704 v. D. 12.

Dr. M. CUTIN
CIRUJANO DENTISTA
PUENTES Y CORONAS
Caseros, Plaza 9 de Julio—Altos
428—Id

Semilla de alfalfa
De superior clase vendo á precio módico «El Industrial», Ferreteria y Pinturería de Manuel J. Avellaneda.
Calle España 156—entre Florida y 20 de Febrero. 722 v. D. 20

Se arrienda
La finca «Chuña Pampa», situada en San Bernardo de Diaz. Los que se interesen, pueden verse en ésta con los suscritos—
Vidal & Martearena.
Salta, Noviembre 21 de 1901. 726 v. D. 21

Lindas parejas de caballos
Para tiro ofrecen en venta los suscriptos, al contado, ó á plazos siendo firma á nuestra satisfaccion
Los caballos estarán atados la mayor parte del dia, frente á nuestra casa y se podrán ver diariamente dos yuntas distintas.—*Urrestarazu y Cia.*
718 v. Dbre 20.

autor de este hurto, se encuentra detenido en la policía.

ASALTO Y HERIDAS—El dia 8 del corriente, en el partido del Aibal, jurisdicción de la capital, y como á las tres de la tarde poco mas ó menos, se encontraba un menor llamado Pablo Arias, recogiendo leña de un potrero, cuando dos individuos llegaron y se abalanzaron á él. Interrogado primero en demanda de dinero, concluyeron por atarle las manos hacia atras, y se entregaron á un prolijo registro del menor.

Solo le encontraron en esta operacion un pañuelo y objetos sin valor, por lo que talvez indignados con el chasco, lo hirieron. En este estado fué trasportado al hospital donde se cura.

Los autores de este doble atentado no han sido habidos aún, y la policía se encuentra sin medios de dar con ellos por que no han dejado señas de ninguna clase.

Tribunales

JUZGADO DEL DOCTOR SARAVIA—En el juicio que sobre posesion de estado, sigue doña Tránsito Coria, contra los herederos de don Pablo Ole, se ha concedido la apelacion solicitada en reclamacion para el superior en cargo.

—Se ha dictado sentencia definitiva en el juicio que sobre tercería de dominio sigue doña Ana Burgos de Quipildor contra doña Paula Flores de Burgos.

—En el juicio sucesorio de don Sariano Vazquez, se ha fallado ordenando se lleve la ejecucion adelante, hasta hacer trance y remate del bien embargado, y se regulan los honorarios del Dr. Serrey en la suma de 100 pesos.

JUZGADO DEL DR. FIGUEROA—En el juicio por cobro de honorarios que sigue el Dr. Juan C. Martearena, contra don Máximo Garcia, en la testamentaria de doña Juana Peralta, se ha ordenado se dé vista á la parte contraria sobre la revocatoria solicitada, por tres dias.

—En el juicio seguido por doña Carmen B. de Tejerina contra don Clemente Tejerina, sobre peticion de alimentos, el juez ha dictado un decreto, ordenando como se pide, es decir se le tiene como parte en este juicio á don Manuel Rivera como representante del demandado.

—En el juicio que sigue don Ramon Cabrera contra don Manuel Sanchez y Pascual B. Perez se ha tenido por parte en el ju cio al Dr. Matos, mandándo que el término de 8 dias comp rezcan los demandados con obj to de reconocer las firmas de lo documentos presentados, baj apercibimiento; y se libra ofic al Juez de Paz del departamen de la Candelaria, para que co tituya su domicilio en el radi este juzgado; é intime en e mento de la citacion á los res Sanchez y Perez.

—En el júicio testamen doña Fidela F. de Vera, por parte en este juic Manuel L. Sanchez.

JUZGADO DEL CRIMEN— causa contra F. Z. por r cho á J. M. el agente fis llamado autos para prueba.

Registro Civil

Durante las 24 horas pasadas se anotaron en el registro civil la siguientes partidas:

DEFUNCIONES—Andres Saav dra, de 80 años, boliviano, en Hospital.

Benita Chanque, de 20 años argentina, en el hospital.

NACIMIENTOS—Varones 2.
Mujeres 1.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Emulsión Scott
Alimento Completo.

La Emulsión de Scott, por sus componentes de aceite de hígado de bacalao é hipofosfitos de cal y de sosa, es uno de los alimentos más completos para la economía humana. Es un excitante de la nutrición. Se absorbe por la fibra muscular, siendo un gran renovador de los tejidos y de los principios albuminoideos fundamentales, expulsando las toxinas, bacterias infecciosas y sus productos. Purifica totalmente la sangre, y es por reunir esas propiedades que la Emulsión de Scott debe emplearse siempre en la tuberculosis, la anemia, el raquitismo, el reblandecimiento de los huesos y en general en todas aquellas enfermedades que necesitan un alimento completo.

Por su estado grasoso, nutre los pulmones. Por su asimilación, aumenta los glóbulos de la sangre. Por el fósforo que contiene, nutre el cerebro. El fosfato de cal y de sosa nutre los huesos y la cal calcina los tubérculos. Razón por lo que es un alimento completo.

De venta en las Farmacias y Droguerías. SCOTT & BOWNE, QUIMICOS, NEW YORK.

5 A

NOTICIAS

El pan de navidad—No en vano recomendamos hace algunos dias la casa del señor Antonio Carbó, cuando principiamos á publicar el aviso que con el titulo de *Facturería de El Milagro* se registra en la seccion correspondiente de nuestro diario, haciendo notar la especialidad en sus productos de elaboracion, como masitas, fuentes, ramilletes, etc. que responden á las exigencias de un buen gusto.

Pues el rico pan de navidad que hemos probado como fruto de la habilidad del señor Carbó, viene á robustecer nuestro juicio en favor de tan justo *reclame*, no pareciéndonos exagerado decir que es de lo mejor que se ha hecho hasta hoy en Salta.

Se aproxima el dia de Navidad y este año, todos los que tienen costumbre de comer un buen bocado de pan de navidad y aun los que no la tenian se les ofrece la ocasion de darse el placer de saborear el que fabrica el señor Carbó.

Este señor nos dice que dentro de pocos dias mas ya podrá ofrecer en venta el especial turron que sabe hacer, pues espera que le lleguen de Buenos Aires algunos elementos que son indispensables para ello.

Recomendamos nuevamente al público la *Facturería de El Milagro*, á la que es necesario prestarle la proteccion que merece.

Emulsión Scott—Bueno sAires, Septiembre 19.—La preparación conocida bajo el nombre de Emulsión de Scott, dice el Dr. Victor Gsell, me ha dado buenos resultados, especialmente en los casos de raquitismo y de escrofulosis. También los tuberculosos pueden mejorarse al tomarla. La buena cantidad del aceite y la homogeneidrd de la Emulsión, serán los factores principales qara producir lso resultados favorables.

Avisos preferentes

Depósito EL SUSCRITO DOMICILIADO en la banda sud del arroyo Arenales vende sal en panes á $ 130 la carga de burro de dos panes.

Tambien vende sal carga de mulas á precios convencional, siendo ambas, buenos panecajes. Y tomando por carradas ó wagon el mismo la pone en la estacion del ferrocarril ó en cualquier casa de negocio de esta ciudad; acarreo gratis.

Cuento con carros propios y cuido que no se rompan panes hasta ser cargados.

Por pedidos dirijirse al suscrito—

W. TOLEDO.

766 v. Junio 10|1902.

Se alquila Una casa cómoda y moderna con todas las comodidades como para familia situada en la calle Gral. Mitre al Norte sobre la via del tramway. Para tratar verse con el suscrito.

756.v.D.20. L. Macchi

Depósito DE FRUTOS DEL PAIS de Tomás García—Venta de pasto seco de primera calidad á 90 centavos fardo, maiz 65 centavos 10 kilos, porotos y otros articulos, á precios módicos.—Caseros 171, frente á la Confitería del señor Legarribay.—695.v.D.12.

Aviso EL ENCARGADO PARA EFECtuar el cobro del impuesto municipal, alumbrado Eléctrico y Limpieza, previene á los deudores, que si no abonan hasta el 15 del corriente sus cuentas, procederá á hacerlo efectivo administrativamente sin excepcion alguna.

Domicilio calle Corrientes entre las de Florida y Libertad, casa del señor *José Speicher.* 749 v D 18

Tiro Federal Argentino

Se hace saber al público que desde la fecha queda habilitado el Polígono de Tiro, donde los que deseen ejercitarse en el manejo del Mauser pueden concurrir todos los dias de 4 á 6 de la tarde.

Salta, Noviembre 27 de 1901.

739 v F. 1º LA COMISION

MINISTERIO DE HACIENDA

SUB-SECRETARÍA

LICITACION

Llámase á licitacion para la proveeduría del rancho de los presos y detenidos de la Penitenciaría de esta ciudad, por término de diez dias desde la fecha.

Las bases respectivas podrán los interesados tomar nota en el Departamento Gral. de Policía.

Las propuestas deberán hacerse en el papel correspondiente y serán abiertas en el despacho del señor Ministro, el jueves 10 de Diciembre á horas 3 p. m., en presencia de los interesados que concurran.

En esta oficina se reciben las licitaciones todos los dias hábiles á horas de despacho.

Salta, Diciembre 6 de 1901.

750.v.D.16. El Sub-secretario.

A las señoras RECOMENDAmos como el mejor tónico y fortificante la cerveza negra marca «OTELLO» de la fábrica «GERMANIA».—Concesionarios: **Benitez y Avellaneda.**—Salta—Libertad 309.

529—Ind.

5.000 pesos Se desea colocar en hipoteca, 5.000 pesos. Las personas interesadas deben ser enteramente garantidas y las propiedades no deben estar afectadas.

Para tratar, calle Florida Nº. 312.

733v.D.25

Pino tea machembrado

¡Evita los malos efectos de la humedad! De excelente clase vende "El Industrial" casa de Manuel I. Avellaneda.—156, Calle España, 156. 661.vD.6.

El Digestivo Demarchi

CURA RADICALMENTE

Las Enfermedades del Estómago

Este DIGESTIVO, cuya superioridad sobre los demás congéneres ya nadie discute, cura radicalmente en poco tiempo y con un gasto muy reducido, todas las enfermedades del estómago y de los intestinos en sus múltiples manifestaciones:

Cura La indigestión crónica, el dolor de estómago, la pesadez ó somnolencia después de las comidas, y evita que una enfermedad al parecer sin mucha importancia pueda originar complicaciones y traer consecuencias funestas.

Cura La dilatación del estómago, la dispepsia, la neurastenia gástrica, los dolores difusos en el estómago y en los intestinos, restableciendo ambos órganos en sus condiciones normales.

Cura Como consecuencia de la desaparición de la enfermedad principal, todas aquellas dolencias que son causadas por ésta, comoser: Acidez del estómago, sueño agitado, falta de apetito, vómitos, fermentación de los alimentos en el estómago ó en los instestinos, la diarrea, el estreñimiento, los catarros intestinales, la anemia y la clorosis, etc., denunciándose inmediatamente los buenos resultados por el restablecimientos de la sensación de bienestar.

EL DIGESTIVO DEMARCHI es el único que tiene en su apoyo la opinión favorable de distinguidos médicos nacionales y extranjeros

El infrascrito, al agradecer á la casa Soldati, Craveri, Tagliabue y Cia., el obsequio que esta hizo al hospital Italiano de 200 cajas de DIGESTIVO DEMARCHI, declara haber comprobado la utilidad de este especifico en los enfermos del estómago, con pirosis gástrica, gastro-sucorrea, gastro-ectasia, gastralgia, etc., además de la buena y esmerada preparacion **Dr. F. BOTTO,** médico primario del hospital Italiano. **Domicilio: Artes 540, Buenos Aires.**—Bs. Aires, Junio 4 de 1900.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Los depositarios, señores Soldati, Craveri, Tagliabue y Cia., Defensa 215, Buenos Aires, mandarán, LIBRE DE PORTE Y GRATIS, á quien solicite, el **Tratado de «LAS ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO Y DE SU CURACION».**

Mme. María de Lepers

Partera diplomada de 1ª clase, de la clínica medicinal de Paris y de la Rep. Argentina, ofrece sus servicios profesionales á las distinguidas familias salteñas que quieran honrarla con su confianza. Consultas gratis para las pobres, á domicilio. Asiste á las enfermas á toda hora del dia y de la noche en la ciudad y cuando sea requerida tambien en los pueblos de la campaña. Domicilio: calle Alvarado Num. 166, entre Florida y Libertad. — Salta, Febrero 16 de 1900.

Asistencia gratis á las pobres.

1609—Ind

Los espléndidos resultados y los triunfos obtenidos por el

VINO TEGAMI

han despertado la envidia y la codicia de los grandes y pequeños industriales.

Son numerosas las imitaciones lanzadas á la circulación, bajo denominaciones más ó menos iguales, haciendo alarde de idénticas propiedades terapeúticas, las que, sin embargo, no dejan de ser vulgares contrafacciones del producto original y genuino El

VINO TEGAMI

fué premiado con *Medalla de Plata* en la Exposición de Buenos Aires; con *Medalla de Oro* en la Exposición de Higiene de Nápoles; con el *Unico y Especial Premio, Medalla de Plata,* en la Exposición de Buffalo, y por lo tanto ofrece las mejores garantias de bondad y eficacia.

EL VINO TEGAMI

ha de ser preferido á todas las preparaciones similares. Los señores médicos deben rechazar las imitaciones, y exigir siempre el producto.

VINO TEGAMI

Todas las especialidades **TEGAMI** an obtenido las mismas recompensas

Pidanse siempre con el nombre de su preparador.

Inyecciones de bicloruro de quinina de Gr. 0.25 bg. en ampollas de 1 c.c. esterilizadas.

A. Tegami

Artes, 214—Buenos Aires—Artes, 214

615.Ind. (Agencia La Aurora).

Dinero con intereses

Con garantía hipotecaria ofrece el suscrito por cuenta de terceros—*Eloy Forcada*—Calle España número 220 entre Jujuy y 11 de Setiembre.

741 v D. 28—1ª pag.

Facturería "El Milagro"

Gran surtido en masas de todas clases, fuentes, bandejas y ramilletes, á precios sin competencia. Especialidad en turron y pan de Navidad.

Calle Libertad entre Corrientes y Urquiza.

738 p. ANTONIO CARBÓ.

JURADO DE RECLAMOS

Sobre patentes generales para 1902

Se previene á los contribuyentes de este impuesto, que habiendo entregado la comision clasificadora á este tribunal los cuadros de clasificacion, atenderá los reclamos desde el lunes 25 de Noviembre y por el término de un mes, de acuerdo con el artículo 9º de la ley de Patentes.

Las solicitudes pueden presentarse en la sub-secretaría de Hacienda todos los dias hábiles.

El Jurado funcionará los dias lunes, miércoles y viernes de 3 á 4 p. m. en el local del Ministerio de Hacienda, durante el plazo señalado y no oirá reclamos que se presenten despues del 25 de Diciembre próximo venidero.

Salta, Noviembre 19 de 1901.

725.v.D.25. El Jurado

Semilla de alfalfa De clase superior vendemos en nuestra casa á precios muy baratos.—*Vidal, Martearena y Cia.*

724.v.D.21.

"DUC" Esta acreditada marca de papel para cigarrillos ofrece positivas ventajas sobre las demás por su calidad superior y tener sus resmas 18.000 hojitas con 180 divisiones y los libritos 120 hojitas, es decir un 20 % mas de papel. Todas las resmas y libritos legítimos llevan la inscripción «Cárlos Mendy y Cia., únicos depositarios en la República Argentina».

Mendy Hnos., B. Mitre 700—Buenos Aires.—Unicos agentes é introductores.

540.v.D.10. *(Agencia La Aurora)*

COLEGIO NACIONAL

A los alumnos del Colegio Nacional en general

Se les hace saber que, por decreto de 30 de Octubre, se establece como obligatorio el examen anual de idiomas extranjeros, debiendo, por lo tanto, los alumnos de 1er. año rendir examen oral de francés y los de 2º, 3º y 4º, de inglés.

Los expresados exámenes tendrán lugar el dia 24 de Febrero próximo á las 8 a. m.

Los alumnos que no se presentaren en la fecha señalada tendrán que rendir este examen en la próxima época reglamentaria del año 1902, sin cuyo requisito no podrán ser examinados en las materias propias de su curso.

A los alumnos de cursos normales

Se les previene que, de acuerdo con lo que establece el decreto de Noviembre 14, deberán rendir examen de música, dibujo y gimnasia.

Háse fijado al efecto el dia 2 de Diciembre á horas 8 a. m.

A los mismos

Se les comunica que el plazo fijado para la presentacion de solicitudes de beca es hasta el 31 de Enero.

A los que aspiren á ingresar al Colegio

Se les hace saber que deben comprobar estar aprobados en el 6º grado y tener 12 años de edad, ó en su defecto rendirán examen de aptitud ante una comision de profesores del colegio, debiendo siempre acreditar la edad indicada.

La presentacion de solicitudes en uno y otro caso se hará hasta el 15 de Febrero.

Los exámenes de aptitud comenzarán el dia 24 de Febrero á las 8 a. m.

A los aplazados

Se les comunica que los exámenes complementarios tendrán lugar el 21 de Febrero á las 8 a. m.—Salta, Noviembre 18 de 1901.—*El Secretario.*

715 v. Marzo 1º.

REGALO DE NAVIDAD

Como obsequio de Navidad **"La Proveedora"** ha comprado una cantidad de billetes de la Lotería Nacional, que regala á sus favorecedores.

No ofrece por lo tanto un premio mayor que es casi imposible de obtener, sinó que pagará todos los premios, desde el mayor hasta el mas insignificante, con que resulten agraciados los números que regala.

Como una vez verificado el sorteo, cobrará de la Lotería Nacional de Beneficencia, los premios que correspondan, no fija plazo para el pago; pagará en cualquier tiempo las participaciones que se presenten al cobro.

En los cigarrillos

MONTEVIDEO XXX de 20 Cts.

cada caja de 20 atados, lleva uno, con una participación en un billete de la Lotería Nacional del **MILLON** y en los cigarrillos

CRUCERO de 10 Cts.

la participacion es en un billete de la Lotería de **50.000** pesos, llevando tambien cada caja un atado con un número.

"LA PROVEEDORA".

Leon Duran.

BUENOS AIRES.

Agencia «La Aurora».—711.v.Dc.25.

Casa amueblada Se alquila una en San Lorenzo por un precio módico. Se encuentra situada en un punto central, tiene toda clase de comodidades y una hermosa huerta. En esta imprenta se dará razón. 736.D.26.

La mejor que se toma

CERVEZA

QUILMES

La más barata

Gran triunfo sobre todas las demás cervezas fabricadas en el país

Consumo en Salta: 60.000 docenas al año

Único Concesionario: **Miguel de los Rios.**

CERVEZA

Palermo

La mejor que se toma en el mundo, premiada con gran Diploma de Honor y medalla de oro en el concurso internacional de Cervezas efectuado en Hamburgo (Alemania) el 2 de Octubre de 1898. PRIMER PREMIO: Gran diploma de honor en la Exposición de Buenos Aires en Diciembre de 1898

Unicos Concesionarios en Salta: URRESTARAZU y Cia.

Tienda EL PROGRESO

Gran casa de mercaderías generales. No reconoce competencia en clase y precios.

Tiene comprador permanente en Buenos Aires.

1001—Ind.

Benitez & Avellaneda

CALLE LIBERTAD NÚMERO 305 AL 313

Surtido nuevo, completo y barato en los ramos de

Tienda, Perfumería, Mercería, Mueblería, Ropería, Calzados.

ALMACEN DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

Concesionario de la Cerveza "Germania"

Se atiende con prontitud los pedidos de la campaña.

Cerveza Germania

Blanca, Bock y Negra

El que la toma una vez pide siempre Cerveza "Germania"

Concesionarios—

BENITEZ & AVELLANEDA

SALTA—LIBERTAD 309.

528—Ind

SEÑORA!! ...

¿Quiere Ud. ser hermosa?

¿Quiere Ud. embellecer su cutis y conservar su aspecto fresco y juvenil?

USE CON CONSTANCIA Y MÉTODO

Crema Lola Montes de la **Dra. D. Wilckinson de Brunetti.**

La Crema Lola Montes legítima, alimenta el cútis, regenera los tejidos, evita y cura las arrugas. Su uso constante y metódico dá al semblante un viso fresco, aterciopelado, suave, esplendido que denuncia juventud y lozanía. La dama que usa esta reina de las cremas no tendrá jamás arrugas.

Juntamente con la Crema Lola Montes debe usarse el Polvo Jabonoso Virginal, Agua Medicada y Polvos Medicados.

Crema Almendrina de la **Dra. D. Wilckinson de Brunetti.**

ó

Almendrina (Líquida) Indispensables para blanquear y suavisar el cútis del rostro y las manos evitan y curan las paspaduras de la piel y de los labios. No tienen rivales.

Crema Hadaica de Avellanas de la **Dra. D. Wilckinson de Brunetti.** Elimina del cutis toda contaminación porvorienta y suciedad—previniendo así la formación de pecas, paños, manchas del cutis, barros, granos, etc. etc.

Pasta Patafien de la **Dra. D. Wilckinson de Brunetti.**

Para sonrosar las mejillas y los lábios—Usada con discreción y al tenor de las instrucciones que se acompañen dá á las mejillas un tinte natural y fino y al semblante una expresion de viveza incomparable.—Los ojos más expertos no podrán nunca constatar el uso de este vegetal en las mejillas de la dama que lo use, tan natural, tan suave es su tinte.

Señora!!! Los específicos legítimos de la **Dra. D. Wilckinson de Brunetti,** *han sido analizados y aprobados por el H. Departamento Nacional de Higiene*—pues no son pinturas ni esmaltes—sinó preparados científicos—frutos del estudio y de la práctica de la

Dra. D. Wilckinson de Bruneti

(De la Universidad de Stanford de E. U.)

La primera y única argentina especialista de las enfermedades de la piel.

Para evitar falsificaciones deben comprarse en Buenos Aires en el Consultorio de la **Dra. D. Wilckinson de Brunetti:** Calle Bartolomé Mitre 1145 y en Salta:

Botica lemana de Erich von Dufay.
" Inglesa de Miguel Fleming.
" «El Fenix» de Máximo Tamayo
" del Pueblo de Carlos Berking.
Droguería Italiana.

TELÉFONOS

Servicio interprovincial en Salta y Jujuy

y sus departamentos de San Pedro, Esperanza, Ledesma, Pampa Blanca, Pericos, Campo Santo, General Güemes, Cerrillos Rosario de Lerma, Chicoana.

TARIFA DE COMUNICACIONES:

Despacho simple de treinta palabras entrando domicilio y firma	$ 0.50
Despacho urgente, recomendado ó contesto pago	" 1.00
Conferencia de diez minutos ó fracción con persona que tenga aparato en su domicilio	" 0.30
Conferencia de id id con persona que se deba llamar á la Oficina	" 1.00

NOTA—Los abonados á la Empresa de Salta tendrán un descuento del 20 o|o.

Comunicaciones en la provincia de Salta y sus departamentos de Cerrillos, Rosario de Lerma, Campo Santo, General Güemes, Chicoana.

Conferencia 10 minutos ó fraccion desde las Oficinas con un abonado	$ 0.50
Conferencia id id con persona que se deba llamar á la Oficina	" 0.80
Por despacho simple de 30 palabras ó fraccion á un radio no mayor de mil metros de las oficinas	" 0.50
A mayor distancia (convencional).	
Por despacho (á pedido de un abonado) llamando á conferencia á la Oficina (*)	" 0.50

(*) En este caso abonará la persona llamada en caso no hacerlo la que solicita.

Servicio especial de verano en San Lorenzo

Despacho á domicilio de 30 palabras ó fraccion entrando domicilio y firma	$ 0.50
Id id contesto pago	" 0.80
Conferencia de 10 minutos ó fraccion con abonados de la Empresa	" 0.50
Despacho llamando al aparato para conferencia (*)	" 0.50

(*) En este caso abonará la persona llamada en caso no hacerlo la que solicita.

Celso S. Lopez.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Pilsen BOCK La Africana

Cerveza blanca) Cerveza obscura Cerveza negra)

Productos nacionales elaborados por la Compañia Cerveceria Bieckert (1900) Lda. en Retiro (Buenos Aires). Estas Cervezas no necesitan bombos ni recomendaciones y la prueba es que en todas las exposiciones nacionales y extrangeras en que se presentaron fueron declaradas hors concours ó premiadas con las más altas recompensas: el Gran Diploma de Honor.

Unico Concesionario en Salta: **Arístides Hádrowa.**

1007—Ind.

Gran Realización de Mercaderías á precio de costo
"EL INDUSTRIAL"
FERRETERIA -Y- PINTURERIA
DE MANUEL I. AVELLANEDA

Calle España Núm. 156 (antes Victoria) entre Florida y 20 de Febrero

Realiza á precio de costo el colosal surtido de la casa formado de gran variedad de artículos entre los que se pueden citar

Máquinas para hacer helados, de los mejores sistemas.
Cortinas de la India, Id pantallas de id.
Artículos de fotografía, surtido completo. Máquinas para id.
Artículos para peluquería—surtido completo.
Bicicletas Humbert Wolverhampton desmontables, id.
Remigton perfeccionadas. Útiles para id.
Surtido completo de drogas finas de las mejores farmacias de Italia y Francia.
Pinturas al óleo: telas, pinceles, pomos, palitas, atriles, etc.
Papeles de dibujo.
Máquinas para hacer soda.
Id para hacer mantequilla.
Anilinas de colores y cochinilla.
Hormiguicidas y veneno para hormigas.
Corchos, lacre y capsulas para embotellar.
Artículos de librería, prensas de copiar, tinta fina.
Bancos para zaguan y para jardín.
Sillas, sillones y sillas hamaca de Viena.
Id para campo de esqueleto, paja, taburetes fierro, etc.
Mesitas con piedra mármol, id de fierro.
Camas de una y dos plazas de fierro, de los gustos mas modernos. Catres de campo con resorte. Id á la Crimea. Cunas.
Canastería en general. Canastas para mercado, para viaje, para frutas; escobas, plumeros, etc.
Jaulas y trampas para pájaros.
Fiambreras de alambre, y alambre para id.
Máquinas de picar carne y hacer salchichas.
Juegos de zapo y de bochas.
Artículos de talabartería y lomillería:
Arneses para uno y dos caballos. Monturas para laderos. Pecheras para coche—surtido completo. Piezas sueltas para arneses. Monturas, pecheras, retrancas lomeras, cinchas y cadenas para carros.
Monturas finas para hombres y niños. Riendas y cabezadas.
Látigos para coche, para montar á caballo, rebenques, taleros y maneas.—Mandiles varias clases.
Herraje ó piezas de plata alemana. Argollas hevillas.
Cuchillería fina: facones, puñales, cuchillos de monte, navajas, cortaplumas, tijeras, etc.
Escopetas, rifles, rewólvers, pistolas y tiros de todas clases, collares para perros, cadenas, etc.
Hules para coches, para manteles, para lavatorios, etc.
Esponjas, gamuzas, betun de aceite, nubian, etc.
Cepillos para caballo, id para piso, rasquetas, etc.
Cinchas de varias clases, cortes para id de piola.
Artículos de droguería veterinaria: trócares, linimentos, embrocacion, pomada zoópila, tatuajes, etc.
Goma en plancha, caños de goma de todas dimensiones.
Juegos completos para campanillas eléctricas.
Relojes de acero finos, «Labrador» y Omega, legítimos.
Id de mesa y con despertador, id de pared.
Cocinitas ó calentadores á kerosene, sin humo.
Juegos de lavatorio, enlozados, de porcelana y laton.
Artículos de menaje en general.
Cubiertos de alpaca fina. Id varias clases.
Teteras, cafeteras y pabas de nikel.
Alcuzas nikel y de madera.
Lámparas de varias clases de pié y de colgar.
Artículos finos de ágate ó granito.
Gran surtido de artículos de fierro enlozado.
Artículos de laton y hojalatería.
Artículos de almacen en general.
Te Lipton, te Elefante, te «Sol», Camelia, etc.
Café de Yungas, crudo y tostado. Café molido.
Surtido de conservas finas.
Vinos finos de Oporto, Jerez y de Mendoza.
Champagne italiano Victoria legítimo.
Cervezas de todas las marcas.
Licores: ajenjo, fernet, ginebra, coguac legítimos.
Especialidad en aceites finos de Oliva.
Aguas minerales, Krenderff y otras.
Surtido de lozas y cristales varias clases.
Artículos de ferretería en general.
Fierros para obras, fierros especiales en barra y en planchas.
Alambres para cercos negros y galvanizados. Alambres para viñas, para enfardar, para techar etc.
Alambres tejidos gruesos y delgados.
Herrajes para construccion finos y ordinarios.
Herramientas para herreros, carpinteros, etc.
Herramientas de agricultura. Arados, rastras, aparcadores, cultivadores, rejas, etc.
Máquinas de segar alfalfa, rastrillos automáticos.
Máquinas de sembrar maíz y semillas de alfalfa, cebada etc.
Herramientas de carpinteros de madera dura.
Arados de dos rejas y rejas para toda clase de arados.
Carretillas de fierro, acero y madera. Ruedas para id.
Cadenas para arados, para tiros, rastras, etc.
Desgranadoras y quebradores de maíz.
Alambre de púa y grampas para alambrar.
Ejes y bujes para carros.
Pies de gato para levantar pesos. Gatos para coches.
Fierro canaleta desde 5 hasta 10 pies de largo.
Bombas para pozo varios sistemas.
Cables y piolas de todos gruesos.
Carbon de piedra para fragua y para motores.
Cemento Portland y tierra romana.
Pinotea machimbrado para pisos.
Tirantes, tirantillos pinotea y tablas pino Spruce.
Madera en vigas y tirantes de quina y quebracho.
Sierras de aire, montaraces y trozadores.
Balanzas de plataforma, id de mostrador.
Romanas de pilon, forma reloj y romanitas.
Niveles y balancitas finas para botica, etc.
Máquinas de coser varios sistemas.
Herramientas de curtiembre.
Piedras de molejon y de asentar de varias clases.
Lonas para toldos de cáñamo y de algodon americano.
Id inmejorables, id para catres.
Arpilleras y bolsas de id.
Escaleras dobles de pino.
Perchas y tohalleros.
Semilla de alfalfa de superior calidad.
Sal en panes, en tarros y en paquetes.
Grasas de varias clases.
Alpiste, arroz, maíz, avena, etc.
Añil, cochinilla, cacao, etc.
Campanas, campanillas y cencerros.
Gran surtido de artículos de pinturería.
Lunas para espejos, roperos, lavatorios, etc.
Varillas doradas anchas y angostas.
Papeles de empapelar y de empaquetar.
Vidrios planos rayados y de colores.
Aceites de lino crudo y cocido y especiales para máquinas.
Aguarraz y kerosene
Barnices de todas clases y colores
Pinturas en pasta y en polvo.
Esmaltes, brones y pinturas de oro.
Pinturas en pomitos de todos colores.
Colas de varias clases, gelatina, etc.
Campeche en extracto y en rama.
Negro humo, id marfil y liviano.
Tierras de todas clases.
Potaza blanca y negra.
Jabon sapolio para limpiar y para el tocador.
Papel de lija y esmeril.
Gran surtido de brochas, cepillos y pinceles.
Esterillas para muebles variadas y finas.
Azufre en canutos y en polvo. Polvo desinfestante.
Ollas de fierro y de laton de todos tamaños.
Alquitran y Bleck.
Dinamita Noebel y fulminantes.
Pólvora de caza id mina. Mechas.
Acero en lingotes y en planchas.
Combas y martillos para mina.
Aceite para máquinas.
Id de nabo y de patas.
Id mineral para trilladoras.
Estaño y plomo en barras y varillas.
Especialidad en bulones y tornillos con tuerca.
Tirafones y tornillos exagonales.
Clavos de alfagia y de construccion.
Remaches de fierro y de cobre.
Caños de fierro galvanizado desde 1|2 pulgada arriba.
Id de plomo y de fierro y de goma.
Bigornias y tornos y fuelles para herreros.
Cabos para picos, para azadas, para hachas, etc.
Horquillas y maderas.
Especialidad en fierros de herraduras y clavos para herrar.
Id en herramientas de campo y labranza.
Crisoles y artículos para ensayes de metales.
Azogue, hidrargirio, azarcon, ácidos.
Betunes y ceras especiales para calzado. Nubian.
Betun de aceite y grasa para coches.
Hilo de cáñamo, id de patente, id de carretel «Elefante» y «Cadena».
Vaselina y grasa para armas.
Parrillas y regillas para pisos y para albañales.
Telas de acero y planchas perforadas para zarandas
Amianto, meollar, minio, albayalde, etc.
Fenilina Sievert y Carbolina—los dos grandes específicos contra la sarna, aftosa y heridas.
Frescalina para enfriar techos de zinc.
Hay miles de otros artículos que sería largo detallar.

LA CASA SE ENCARGA SIEMPRE DE HACER VENIR CUALESQUIER OTRO ARTÍCULO QUE FALTE Á SU SURTIDO.—NO SE PRESENTARÁ DOS VECES LA OPORTUNIDAD DE PROVEERSE DE ARTÍCULOS TAN NECESARIOS Y ÚTILES

685—Ind.

La gran liquidacion de Á ARCA DE NOE

—DE—

Solana & Aragon

CALLE CASEROS, PLAZA 9 DE JULIO, AL LADO DEL "EXPRESO VILLALONGA"

Ofrece á su numerosa clientela y al público en general un expléndido y variado surtido de mercaderías generales acaba de que recibir, además de las ya existentes por un 50 por ciento mas barato que en cualquiera otra casa de esta plaza. Desafía toda competencia que se le quiera hacer—Para mayor convencimiento moléstense en pasar á visitar La Arca de Noè.

A COMPRAR BARATO!!!

SECCION FANTASÍA—Géneros para vestidos á 10, 15, 20, 25, 30, 35, 40, 45, 50, 60, y 70 centavos el metro.
Géneros de lana fantasia, el metro de 50, 60, 70, 80 y hasta 3 pesos.
Cortes de lana de 7 metros doble ancho, á 5, 6, 8 y 10 pesos.
Bengalinas de colores, el metro á 60 centavos
Velo de monja de colores á 70, 80 y 90 centavos
Cachemires de colores el metro de 80, 90, 1, 1.20 y 1.40 centavos.
Franelas y bonbasis de colores, el metro á 25, 30, 40, 50 y 60 centavos.
Géneros para trajes de baño, el metro 50 centavos.
Tul para mosquiteros á 55 centavos el metro
Alpacas lisas para lana, el metro á 50 centavos.
Cotonadas de hilo bordadas el metro á 70 centavos.

SECCION LUTOS—Merino negro de un ancho el metro desde 0.30 centavos.
Merino de lana negro doble ancho, el metro desde pesos 1.
» » » para mantas el metro desde pesos 2 á 3.80.
Mantas de merino, cada una desde pesos 3.80.
Chalones de merino cada uno desde pesos 6.80.
Crespon inglés de lo mejor, el metro desde pesos 2.50.
Géneros de medio luto de hilo á 70 y 80 centavos el metro.
Rizados de seda blancos el metro á 50 centavos.
Batistas, bengalinas y percales negros el metro desde 20 á 40 centavos.
BRINES Y CASINETES—Brines de hilo de colores el mt. á 30, 40, 50, 60, 70 y 80 ctvs.
Casinetes de colores el metro desde 40, 50, 60 y 70 centavos.
Brines para forrar muebles el metro á 40 y 50 centavos.
GENEROS BLANCOS—Bramantes varios el metro de 15, 20, 25, 30, 40 y 50 ctvs.
Usos domesticos para sábanas 4 anchos el metro á 70, 80, 90, 1, 1.20, 1.40 y 1.60.
Trues varios, el metro desde 20, 25 30, 35 y 40 centavos.
Lienzos americanos, el metro desde 25, y 30 centavos.
» ingleses » » » 15, 20, 25 y 30 centavos.
Piel azargada » » » 25, 30, 35 y 40 »
Piel azul legítima » » » 45 y 50 centavos.
Piel azul de hilo doble ancho, el metro á 70 »

Géneros de hilo para sábanas y calzoncillos desde 1.60 á 5 pesos el metro.
Nransus y claripes á 20, 25, 30 y 40 centavos el metro.
SOMBRERERÍA—Sombreros en general para hombres de 2.30 á 7 $ cada uno.
Sombreros para mujer (potosinos) á pesos 3 cada uno.
ROPERÍA—Trajes de verano para hombre desde 2 80 á 8 pesos.
Trajes de verano, casimir para hombre desde 8 á 25 pesos.
Pantalones para hombre desde 1 30 á 2.50 cada uno
Id. casimir para hombre á pesos 5 cada uno.
Id. id. id. niños á id 3 id. id.
Trajes para niños desde 1.80 hasta 15 pesos id. id.
Sacos de casimir para hombre de 3, 4 y 5 pesos cada uno.
Sobretodos de media estacion para hombre á 8, 10, 12 y 15 pesos.
CAMISERÍA—Camisas de colores para verano, á 1.50, 2 y 2.50 cada una.
Camisas con pechera de color á 1.50, 2 y 3 pesos cada una.
Id. blancas vistas de hilo á 2, 2.30, 3, 3.30 y 4 pesos cada una.
Id. bordadas para bailes á 5, 6, 7 y 8 pesos cada una.
Surtido de cuellos y puños de hilo á varios precios.
Camisetas de punto para hombres á 60, 70, 80, 1 $, 1.50 y 2.50 cada una.
Camisetas de punto para niños, á 40, 50 y 60 centavos cada una.
Camisas de franela de colores á 1.50, 2 y 2.50 c|u
Camisetas de franela blanca, grandes para lana á 5 y 6 pesos.
TIRAS BORDADAS Y BLONDAS—Tiras bordadas á 30, 40, 50, 60, 80, 1 y 7 $.
Blondas de hilo crudo anchas á 25, 40, 50 y 60 centavos el metro.
Blondas de hilo y de seda negras y cremas, el metro desde 10 ctvs. á 3 pesos.
Valecianas, el metro desde 10 centavos á 1 peso el metro.
Puntillas de hilo y algodon, el metro de 5 centavos á 80 cetavos.
ROPA BLANCA PARA SEÑORAS—Camisones finos de 2, 2.50, 4 y 5 pesos.
Camisas finas de 1.75, 2, 2.50 y 3 pesos c|u.
Batas id de 2, 3 y 4 pesos cada una.
Calzones id. de 1.30, 1.40, 2 y 2.50 c|u.
Corses para señoras de 1.30 á 6 pesos cada uno.
Corpiños de punto de lana de pesos 2 y 2.50 cada uno.
SÁBANAS Y TOHALLAS PARA BAÑO—Sábanas de baño á 6, 7 y 8 $ c|u.

Tohallas de felpa finas, cada una á pesos 1.80 2 y 2.50.
Tohallas de hilo, cada una á 70 centavos.
Id. de id torcido, cada una á 25 centavos.
Servilletas de hilo, la docena á 7, 8, 9 y 10 pesos.
Id. de algodon, la docena á 3, 4 y 5 pesos.
Manteles y servilletas, el juego á 7 y 8 pesos.
MEDIAS—Medias para señoras, desde 20 centavos el par hasta $ 2.50.
Medias para niñas desde 25 centavos el par hasta $ 1.50
Id id. hombres id. 20 id. id id id id. 1.80.
Escarpines para niños, primera clase, el par á 50 centavos.
MERCERÍA—En este renglon no hacemos detalles por ser demasiado extenso para no cansar con la lectura á nuestras lectoras.
COLCHAS—Colchas blancas á 1.80, 2, 2.50, 3.50, 4, 5, 6 y 7 pesos.
Colchas blancas de piqué de 25, 10 y 12 pesos c|u.
Id de colores á 1.80, 2, 2.50, 3, 4, 5, 6 y 8 pesos.
Id de id. para novias á 4.50, 5 y 6 pesos.
Id de id. y blancas de seda á 4.50, 5, 6, 7, 8 y 10 pesos.
Id de id id de hilo de punto de sez á 15 y 20 pesos.
ZAPATERÍA—Botines cuero de Rusia para caballeros, el par á 7 pesos.
Botines cuero de becerro francés para caballero el par á 7 pesos.
Id. id. id. cabretilla id id id id id á 7 id.
Id. id. id. charol id id id. id id á 6 id
Id. id. id. cabretilla id id señora id id á 4 id.
Botas id. id id id id id. id id á 4 50 id.
Botitas para niñas, cabretilla francesa de $ 2.50, 3 y 3.50 el par.
Todo este calzado se ha vendido con un 80 % mas alto de los precios idicado ya queda poca existencia.
Zapatos para señoras, varias clases, de 1.50 á 6 pesos el par.
Id id baile á 5, 6, y 7 pesos el par.
PAÑUELERÍA—Pañuelos de seda para bolsillo á $ 30, 40, 60, 80, 1, 1.50 y 2 c|u.
Pañuelos de seda para el cuello á 1.80, 2, 2.50, 3, 4, 5, 6, 7 y 8 pesos cada uno.
Id id hilo la docena á 6, 7 y 8 pesos.
Id id algodon cada uno á 15, 20, 25, 30, 40 y 50 centavos cada uno.

MONEDAS Á LA PAR—En pago de mercaderías se reciben las chirola á 20 centavos, los bonos jujeños y tucumanos á la par

NOTA—Vendemos ponchos de vicuña para hombre á 30, 40 y 50 pesos cada uno. Id de hilo tejido á mano á 20,25 y 30 pesos cada uno. Vendemos una partida de cueros de vicuña envenenados, listas para la exportacion.

"LA ARGENTINA"
ZAPATERÍA Y BOTERÍA
—DE—
Salom, Toro y Cia.

CALLE LIBERTAD Nº. 298—302
VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

Esta nueva casa cuenta con un espléndido surtido en calzado de todas clases y de las marcas más acreditadas.

ESPECIALIDAD EN CALZADOS Á MEDIDA

PRECIOS EQUITATIVOS.

546—Ind.

Botica del Pueblo
—DE—
CARLOS BÉRKING

LIBERTAD, ESQUINA GENERAL ALVARADO

DESPACHO DIARIO Y NOCTURNO, SURTIDO COMPLETO DE ESPECIALIDADES EUROPEAS Y NORTE-AMERICANAS.

Las recetas se despachan con prontitud y exactitud á precios médicos garantiendo la pureza de la medicina que se expende.

DESPACHO Á TODA HORA DE LA NOCHE

1014—Ind.

¿Teneis dolor de cabeza, falta de apetito, insomnio, cansancio, entorpecimiento de los miembros, mal gusto en la boca, sueños agitados?

TOMAD EL AFAMADO

DEPURATIVO VEGETAL
Del Doctor W. Kilberg
DE NEW-YORK!

¿Teneis mala digestion, flatulencia, dolor y opresion al **estómago,** dilatacion del abdómen, dolores articulares, sensacion del lado del corazon, somnolencia despues de la comida?

TOMAD EL INSUPERABLE

DEPURATIVO VEGETAL
Del Doctor Kilberg
DE NEW-YORK!

¿Teneis debilidad, sangre impura en consecuencia de enfermedades secretas, falta de memoria, irupciones de la piel, disminucion de las fuerzas vitales?

TOMAD EL

DEPURATIVO VEGETAL
Del Doctor W. Kilberg
DE NEW-YORK!

Anemia, mal de estómago, flores blancas, desarreglos del hígado, debilidad viril, menstruacion difícil, cúranse radicalmente con el **soberano de los tónicos reconstituyentes,** reconocido como tal por las principales autoridades médicas del pais y extranjeras, el:

DEPURATIVO VEGETAL
Del Doctor W. Kilberg
DE NEW-YORK

LUS BERTOZZE y Cia.
ÚNICOS CONCESIONARIOS
CALLE MAIPÚ 388—BUENOS AIRES

PRECIO DE CADA FRASCO: PESOS **4.50** M.N.

La casa remite por su cuenta á las provincias todo pedido que no baje de 4 botellas. 669.v.Enero.2

Fanlo y ona

CASA INTRODUCTORA
Registro, Ropería y Mercería

ÚNICOS Y EXCLUSIVOS REPRESENTANTES DE LA FÁBRICA A VAPOR DE **ROPA BLANCA** PARA HOMBRES DE

"HÜBBE y Cia."

CONSIGNATARIOS DEL INGENIO VELLA VISTA
Mendoza 550-64 —TUCUMAN

507—Ind

CARPINTERIA Y MUEBLERIA ESCANDINAVA
—DE—
Constantino Knudsen

CALLE URQUIZA (ANTES ENTRE RIOS) ENTRE LIBERTAD Y BUENOS AIRES

Donde estuvo antes la carpintería alemana

TRABAJOS FINOS Y ESMERADOS

La casa se encarga de toda obra concerniente al ramo.—Prontitud en los trabajos á precios sin competencia.—Especialidad en muebles finos de toda clase, sillas entapizadas, sofás, etc. 696.v.F.13.

Aviso PARTICIPAMOS AL COMERcio y al público en general, que con ésta fecha, ha quedado disuelta la sociedad que jiraba bajo la razón social Canals y Cia. en Chicoana, haciéndose cargo del activo y pasivo el señor Tomás Canals.—Salta, Octubre 25 de 1901.—CANALS Y CIA.

Aviso—**Comoda casa para veranear**—El que suscribe ofrece, en Palmira, para la temporada de verano, una casa con todas las comodidades para una familia y á legua y media de la Estación Zuviría; proporcionándoles dos vacas lecheras á más un caballo para los mandados.—RAMÓN D. SANMILLÁN. Palmira, Noviembre 8 de 1901.—687.D 10

Conscriptos del año 80

En cumplimiento del Decreto del Gobierno Nacional que dispone la concentracion de los ciudadanos nacidos el año 80, los que deberán incorporarse al ejército el dia 1º de Diciembre próximo:

El Inspector General de Milicias

ORDENA

1º Que el dia 30 de Noviembre se presenten al Cuartel del Cuerpo de Vigilantes todos los ciudadanos de la clase, que tenga su domicilio en el departamento de la Capital.

2º Que los domiciliados en los demás departamentos se presenten á la autoridad militar respectiva el dia fijado por los Sres. Coroneles.

3º Sea bajo las responsabilidades que para los infractores determina la ley.

Salta, Noviembre 16 de 1901.

Gerónimo Aibar
Inspector de Milicias.

710 v Dbre. 10.

Café de Yungas y Coca paceña fresca hemos recibido fuertes partidas y vendemos á precios bajos. 723.v.D.21 *Vidal, Martearena y Cia.*

Cortadores DE MATERIAL SE necesitan en La Merced. Se pagarán buenos salarios—Verse con el suscrito en dicho punto—*Luis Araoz.* 743 D. 15

MAIZ EN VENTA

Se ofrece amarillo, blanco, morocho y de azúcar. Para tratar verse con el Sr José Dávalos Leguizamon, calle 20 de Febrero nº 101. 709.v.Dbe.19.

Un Milord con poco uso, fuerte y muy elegante.

UNA VICTORIA casi nueva de construccion sólida; se venden muy baratos. Ocurrir Expreso Villalonga. 657.D.26.

Café de Yungas De superior clase se vende en casa de Guillermo Augspurg. 706.v.D.15.

Se vende ó se alquila UN canchon con puerta cochera en la calle Buenos Aires frente á la Escuela Normal. Se vende el terreno esquina Buenos Aires y General Güemes. Para tratar verse con Abrahan Echazú. 713 v Dbre. 18.

Hotel Central de **Juan Figueron**—calle Victoria 743—Buenos Aires. El más confortable y el mas económico de la Capital. 565—Ind.

REMATES

EDICTO
REMATE DE GANADO

Por el presente se hace saber que el dia diez del entrante á horas 2 de la tarde en el Juzgado de Paz á cargo del suscrito, se ha de rematar á la mas alta postura y dinero de contado, catorce animales vacunos, pertenecientes á D. Desiderio Quinteros, en virtud de ejecucion que le sigue D. Juan Lopez.

Chicoana, Noviembre 20 de 1901.

EDUARDO ROMERO,
J. de P.

750.v.D.10

Por Oliva y Leguizamon
TIERRAS FISCALES
BASE DE VENTA $ m/n **2535**
dinero de contado

El dia 20 de Enero de 1902 á horas 3 p. m. en el local de la Receptoria Gral. de Rentas

El dia designado, procederemos á la venta en remate público, dinero de contado, de las tierras denunciadas como baldías, por don José María Navamuel, y conocidas con el nombre de «La Candelaria» ubicadas en el departamento de Rivadavia, partido de Victorica, sobre la márgen norte del «Teuco», deslindadas por el agrimensor señor Chiostri.

LÍMITES—Por el norte con tierras fiscales y en partes con el arroyo «Teuquito»—por el Este con la finca «Elenita»—por el Oeste, con la finca «Carretón» ó «Quebrachal»—y por el Sud con el rio «Teuco».

SUPERFICIE—el área total de las referidas tierras, asciende á *ciento cinco millones, seiscientos treinta y dos mil trescientos sesenta y cuatro metros, con setenta y ocho decímetros cuadrados.*

El remate se efectuará de conformidad al siguiente decreto:

«Ministerio de Hacienda, Salta, 10 de Octubre de 1901.—En mérito de lo informado por el Departamento Topográfico, apruébanse las operaciones á que se refiere la nota precedente. En consecuencia, procédase á la publicación de edictos, por el término de *noventa dias,* llamándose á todos los que se consideren con derecho á las tierras denunciadas, previniéndose que si nadie se presenta á deducir oposición dentro de este término, se venderá en pública subasta, dinero de contado, sobre la base de *dos mil quinientos treinta y cinco pesos* m/n (2535 $ m/n.), el dia *20 de Enero de 1902,* por los martilleros señores Oliva y Leguizamón—Los gastos de mensura y tasación, serán de cuenta del comprador.—El remate será presidido por el Colector Gral. de Rentas, con intervención del Agente Fiscal y el Escribano de Gobierno, art. 3º Inc. 14 y 16 de la ley nº 78 de Marzo 15 de 1884 y art. 2º de la ley de 8 de Octubre de 1900. (Firmado) M. Leguizamon.

Por mas datos, al Escribano de Gobierno Sr Waldino Rirrte, en cuyo poder obra el expediente respectivo—Salta, Octubre 12 de 1901.—*Oliva y Leguizamon.*

633—v. Enero 19.

Por J. D. Soliverez
LINDA PROPIEDAD
EN LA CALLE CASEROS
SIN BASE—Judicial

El dia Sábado 14 de Diciem[bre] próximo á horas 10 y media de la ma[ña]na, en el local plaza 9 de Julio, av[enida] Caseros, donde estará la bander[a] cederé á vender en remate públi[co sin] base y al contado, la importan[te propie]dad situada en la calle Caseros [...]niente, entre las de 11 de Se[tiembre y] Jujuy, perteneciente á la test[amentaría] de la Sra. Ignacia Juarez de [...]

Límites: al Este, propiedad [...] lia Baldovino y Domingo Oyo[...] con Manuel Peralta; Norte, [...] cárate y Eustaquio Laurión [...] con la calle Caseros.

Barrio central y de gran [...]
Ocasion inmejorable de [...] el dinero.

El remate se verificará [...] disposicion del Sr. Juez de [...] Dr. Ricardo P. Figueroa.

Por antecedentes al suscr[ito]

744.v.D.14. José D. [...]

J. D. Soli[verez]
FINCA «LA [...]
En el Rosario d[e ...]
Base [...]

JUDICIAL.—**El dia [...]ciembre** á horas 11 [...] local Plaza 9 de Julio [...] donde estará la ba[ndera ...] vender en remate pú[blico ...] *setecientos cincuenta peso[s] ...* responde con la rebaja [...] sobre la anterior licitació[n ...] contado los derechos y [...]pondientes á D. Máximo [...] finca «La Palata» ubicada [en el depar]tamento del Rosario de la [...]

El remate se practicará [...] disposicion del Sr. Juez de [...] Dr. David Saravia y en vi[...]do de partes.

Por informes al suscrito

J. D[...]

NOTA—El comprador de[...] seña en el acto del remate e[...]bre el valor de compra.

Por Juan E. Vela[...]
LINDA CASA: 20 de F[ebrero]
Entre Caseros y General [...]
BASE REDUCI[DA]
JUDICIAL

El dia Jueves 19 de [...] de 1901 *á horas dos pasado* [...] mi local Plaza 9 de Julio A[...]ros, donde estará mi bander[a ...]

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

procederé á vender en pública subasta, al contado y sobre la base de *cuatro mil quinientos pesos moneda nacional*, una linda casa ubicada en la calle 20 de Febrero entre las de Caseros y General Alvarado, cuyos límites son: Norte, propiedad de doña Isabel Aleman de Cornejo; Sud la de don Salomón Michel; Este la de doña Juana Fresco de Sylvester y Oeste calle 20 de Febrero.

La edificacion que es de construccion moderna y en su mayor parte de material cocido, consta de seis habitaciones, cuatro empapeladas, cielos razos, pisos de madera, dos zaguanes, uno con puerta de fierro, dos patios enlajados. *Water closse* y un corral.

Esta venta se efectuará por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Pio Ricardo Figueroa, en los autos de doctor Juan P. Arias, sucesion Bernardo Peña.

Por mas datos al martillero—*Juan E. Velarde.* 751 v D. 19

Por Ricardo Lopez

"LA FLORIDA"

BASE $ 6.333'33 m/n

JUDICIAL

El dia **23 del corriente Diciembre**, á las cuatro en punto pasado meridiano, en mi escritorio Caseros Nº. 169, y por orden del señor Juez Federal doctor David Zambrano, venderé á la mas alta oferta, dinero de contado, con la base de las dos terceras partes de la tasacion de *nueve mil quinientos* pesos ó sean *seis mil trescientos treinta y tres* pesos con 33 centavos moneda nacional, la hermosa finca denominada «La Florida,» ubicada en el Departamento del Rosario de Lerma. Tiene una basta extension de tierra cultivable, monte, agua por turno de la acequia de Olmos, y casa con ocho habitaciones, y colinda: por el Sud con propiedades de Adeodato Torena y Bautista Wierna; por el Poniente con Candor Arancibia; por el Norte, camino de la Silleta, y por el Naciente con la chacra del señor Padilla. Prra mas datos verse con el martillero—

RICARDO LOPEZ.

767 v. D. 22.

Por Juan E. Velarde

"EL LAMEDERO"

Buena finquita situada en Cobos, departamedto de Campo Santo

JUDICIAL

El dia 20 de diciembre de 1001 á horas 2 p. m. en mi local calle Caseros nº (Plaza 9 de Julio) donde estará mi bandera de remate, procederé á vender en publica subasta por órden del señor Juez Federal Dr. David Zambrano, la finca denominada «El Lamedero» ubicada en el partido de Cobos, departamento de Campo Santo. Limita: Norte, el rio Mojotoro, teniendo por este lado aproximadamente media legua de largo; Sud, propiedad del doctor Francisco J. Ortiz, siendo por este rumbo mas angosto. Este, herederos de José Aparicio ó finca «Torsalsito»; y Oeste terrenos de don Manuel Garay en una linea recta de legua y media, mas ó menos. La finca es apropiada para la cria de ganado; posee buenas maderas y una represa alambrada.

Aa sido tasada en *dos mil pesos*. Base para la venta al contado, *un mil trescientos treinta y tres pesos treinta y tres centavos moneda nacional.*

Por mas datos al martillero—*Juan E. Velarde.* 753 v.Dbre.15

Por Ricardo Lopez

Importante fraccion de terreno en Chicoana sobre el Rio Escoipe

Base ps. 500 Regalado

El **dia 12 del corriente Diciembre**, en mi escritorio Caseros 169, á las 3 en punto p. m., venderé á la mas alta postura, dinero de contado, un hermoso terreno, ubicado en Chicoana, punto denominado «Loslos», con extension de *ocho ó diez* cuadras cuadradas, por orden del señor Juez en lo Civil doctor David Saravia, y perteneciente al único heredero de Francisco Zerpa.

La propiedad á rematarse tiene por límites: al Norte, el Rio Escoipe; al Sud, el cerro de la Candelaria; al Este, los herederos de Ramon Alvarez y al Oste, la sucesion de Lopez.

Es una pichincha. Venta *ad corpus.* Base de venta *quinientos pesos.*

RICARDO LOPEZ.

Salta, Diciembre 1º de 1901.

747 v. D. 12

POR

Juan Martin Leguizamon

¡100 cabezas de ganado!

SUPERIOR CLASE

¡¡ PICHINCHA !!

El **martes 17 de Diciembre** á horas 11 a. m., por mandato del señor Juez Federal doctor don David Zambrano, procederé á vender en remate público, dinero de contado, el siguiente ganado, en mérito de la ejecucion seguida por don Dionisio Zerdan, contra don Concepcion Marquez:

60 vacas de vientre ó sea de 3 años arriba.

25 novillos de 3 años.

15 toros ó torunos de 3 años arriba.

Se encuentra esta hacienda en el Departamento de Metán, partido del Galpon estancia «Miraflores» siendo depositario del mismo, el señor Rodolfo Madariaga.

El remate tendrá lugar en mi local calle España—Plaza 9 de Julio—donde estará la bandera el dia 17 de Diciembre, á horas 11 a. m.

¡NO OLVIDARSE!

Juan Martin Leguizamon.

…lta, Noviembre 30 de 1901.

747 v. D. 17

Por J. D. Soliverez

…ortante finca en San Carlos

…ASE $ 8.666

JUDICIAL

… **sábado 14 de Diciembre** á horas 11 de la mañana en el … 9 de Julio, avenida Caseros, …stará la bandera, procederé á …n remate público por orden y …n del señor juez de comercio …ugusto F. Torino, la notable …minada «Palo Pintado», ubi… departamento de San Carlos, … á don Jorge Ruiz de los … ejecucion seguida por el …ial de Salta.

…: *ocho mil seiscientos se…* m/n.

… oportunidad de colocar …

… practicará de conformi… …te:

Por disposicion del señor …rcio Dr. Augusto F. Tori… …o fecha 3 del corriente mes …s autos ejecutivos seguidos …co Provincial de Salta contra …uiz de los Llanos por cobro …se ha ordenado al martillero, …iguiente modificacion al Edicto … de la finca «Palo Pintado» …n el Departamento de San Car… …ctualmente se publica en dos …de esta ciudad.—El remate se …rá solamente de la mitad de la … Palo Pintado» partaneciente al Sr. … los Llanos, donde está ubicada … y que se compone de los terre… …ecificados en la hijuela de Dª. …nia S. de Ruiz, y ademas, de una … de terreno contigua á la finca …onada, que fué comprada por el …uiz de los Llanos á D. Abel Moya, … límites siguientes: Por el Norte, …rederos de la menor Ines Sueldo; … Poniente, con propiedad de Mau… … de Sueldo; por el Sud, con la …eñores Estradas y por el Nacien… …herederos de Dª. Macedonia S. … la que consta de los títulos de propiedad, consistentes en la escritura de compra referida e hijuela de Dª Macedonia S de Ruiz.—Salta, Diciembre 4 de 1901.—ERNESTO GUIBERT, Strio.

La hijuela de Dª. Macedonia S. de Ruiz, donde consta la parte de finca que se vende existe en el expediente relativo que pende en el Juzgado de Comercio, do de pueden examinarla los interesados.- J. D. S.

§ Por informes al suscrito—

J. D. SOLIVEREZ.

737. v. 13.

Por Juan E. Velarde

UNA LINDA CASA

El dia 20 del corriente rematará por órden de su dueño y dinero de contado una espléndida casa esquina para negocio y familia, de construccion sólida y moderna, con nueve habitaciones grandes, patio, corredor, cocina y pozo, situada en la calle Gral. Alvarado esquina Gral. Lavalle; en la esquina hay armazones y mostradores, base de venta $ 1.000 m/n.

El remate tendrá lugar el dia espresado á horas 2 p. m. en mi local Plaza 9 de Julio avenida Caseros.

Por mas datos al martillero

762.v.D 20. *Juan E. Velarde.*

Por J. D. Soliverez

IMPORTANTE REMATE

Una linda casa-esquina

En el pueblo de La Merced

Base: $ 3.333.32

JUDICIAL

El Martes 17 del corriente á horas 2 de la tarde en el local Plaza 9 de Julio avenida Caseros donde estará la bandera, procederé á vender en remate publico con la base espresada, la hermosa propiedad ubicada en el pueblo de La Merced, Departamento de Cerrillos, perteneciente al Sr. J. Belisario Dávalos y por ejecucion del Banco Provincial de Salta.

Limita: Poniente, con el camino carril que jira Chicoana; Naciente y Norte, con propiedad de Luciano Bayon y al Sud, con la acequia de San Agustin.

La propiedad se compone de una hermosa casa-esquina de construccion moderna y que $ 70 mensuales de alquiler.

Base de venta *tres mil trescientos treinta y tres pesos* 32 centavos m/n.

Se previene que en el acto del remate el comprador depositará por órden judicial el 20 ojo sobre el valor de la compra.

Se hace constar que sobre dicha propiedad pesan los gravámenes siguientes que en nada afectarán los derechos del comprador:

1º Una hipoteca á favor de D. José Visich por la suma de $ 2.500.

2º Un embargo por ejecucion del Banco Provincial de Salta.

3º Un embargo por ejecucion del Banco Nacional en liquidacion.

Un embargo por valor del crédito hipotecario del Sr. Visich y una inhibicion por el Banco Provincial y Nacional en liquidacion.

El remate se practicará para pagar con preferencia el crédito hipotecario del Sr. Visich, aplicando el saldo, si lo hubiese, á los demás créditos por el órden que les corresponda.

Dicha venta se practicará por órden y disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. Augusto F. Torino.

Por informes al suscrito

757.v.D.17. J. D. SOLIVEREZ.

Del Banco Hip. Nacional

Los títulos de propiedad de los bienes anunciados en remate por disposición del Banco Hipotecario Nacional, pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate; verificado este no habrá ningun reclamo. El comprador de una propiedad rematada por el Banco podrá continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato hipotecario. La deuda en cédulas se computará por su valor escrito.

Todo comprador al firmar el boleto deberá entregar el 5 ojo del precio como seña y depositar en la tesoreria del Banco el saldo dentro de los 10 dias de la aprobación del remate. El Directorio de Banco se reserva la facultad de aprobar ó anular el remate, sin lugar á reclamo.

Hasta la víspera del dia fijado para la venta, podrá el deudor ejecutado obtener la suspensión del remate mediante el pago de los servicios atrasados, intereses penales y gastos. En el dia mismo del remate no se admitirá por las oficinas del Banco gestión alguna.

El comprador de una propiedad con base de la hipoteca ó menor, deberá pagar al aprobar el remate el importe anticipado del primer servicio que le corresponda.

En todo remate, cuya base sea menor que el préstamo el comprador podrá pagarse el excedente sobre la base en curso legal á la par, ó reconocerlo en hipoteca hasta igualar el préstamo primitivo, prévio pago de la amortización proporcional correspondiente á dicho excedente.

Toda hipoteca debe redondearse en centenas pagando el pico en efectivo.

1012— P

Por Juan M. Leguizamon

Nº. hipº. 55|2747 Série C

El dia **ocho de Enero de 1902**, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Nº 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la buena finca denominada «El Puesto,» situada en el Departamento de Chicoana, con una superficie de 2.100 hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte. Es de agricultura y pastoreo, poseyendo en el primer ramo como 78 hectáreas cultivadas y cercadas con tapia y alambre y en el segundo suspastos son de excelente calidad para el ganado, existiendo un gran potrero de campo: Tiene además tres casitas de adobe destinadas para colonos y algunos ranchos. La finca de que se trata dá una renta apreciable y posee abundante agua para la irrigacion.

Límites: Norte, el rio del Toro; Este, el Carril de Guachipas; Sud, el rio de Pulares y al arroyo del Sanjon y Oeste, con la finca «El Pedregal».

BASE DE VENTA:

$ 7.000

El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 7.000 reducida hoy á $ 3.264—755 y abonará en dinero efectivo el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. El exceso sobre la base podrá incorporarse en la hipoteca hasta completar $ 11.000, pagando en dinero la amortizacion correspondiente á dicho excedente. Esta venta se hará *ad-corpus.*

Aviso iniciado el dia 8 de Diciembre de 1901. 765.v.E.8.

Por Pablo Saravia

Nº. hipt. 72|8169 Série C

El **dia trece de Diciembre próximo,** á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia, calle Caseros núm. 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la finca denominada «Barrancas», situada en el Departamento de Chicoana, Partido del Carril, con superficie de 125 hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte, siendo toda de agricultura, haciendo en la misma finca un abundante manantial que provee del agua necesaria para su irrigacion. Tiene una casa con varias habitaciones, corredores y otras dependencias. Posee un molino, al que están anexos dos departamentos con dos habitaciones cada uno, corredor, etc., como tambien una huerta con árboles frutales y otra casita mas para el capataz.

Límites: Norte, el rio de Pulares: Este, con propiedad de Gabriel Paz; Sud, con terrenos de D. Federico Toran, y Oeste, con terrenos de D. Benedicto Yañez y de D. Federico Toran.

BASE DE VENTA:

$ 4.541'046

El comprador podrá continuar con la hipoteca de pesos 5.000 en Série C que reconoce la propiedad reducida hoy á 3.827 pesos 166 milésimos y abonará en dinero efectivo el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de pesos 5.000. Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 13 de Noviembre de 1901. 6?? v.D.13.

Por José [illegible] Soli[illegible]rez

Nº hip. 106|4991 Série D.

El dia veinte y ocho de Diciembre próximo, á las cuatro de la tarde en el local de la Agencia calle Caseros número 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la propiedad ubicada en el pueblo del Rosario de Lerma, Departamento del mismo nombre, con superficie de 4.752 metros cuadrados, ó lo mas ó menos que resulte, la que se compone de una casa con varias habitaciones, corredor y demas dependencias, poseyendo tambien una huerta con árboles frutales y un rastrojo para el cultivo.—Límites: Norte, con la calle Salta; Sud, con propiedad de Eustaquio Gumez; Este, herederos de doña Rufina Serrano y Oeste, con la calle Benjamin Suarez.

BASE DE VENTA $ 2000

El comprador podrá continuar con la hipoteca de pesos 2.000 en Serie D, que reconoce la propiedad reducida hoy á pesos 1.986 869 y abonará en dinero efectivo el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra—el servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de pesos 2.000—Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 28 de Noviembre de 1901. 742 v. D. 28

Por Gerardo B. Sanchez

Nº. hipotº. 73|3170 Série C

El **dia catorce de Diciembre** próximo, á las cuatro de la tarde en el local de la Agencia calle Caseros Nº 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional, al remate de la finca denominada "Ojo de Agua", situada en el Departamento de Chicoana, Partido del Carril, con superficie de sesenta hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte, siendo toda de agricultura, poseyendo rastrojos cercados con tapia y rama con sus divisiones interiores destinados para cereales.—Posee un abundante manantial propio, del que se provee la finca del agua para la irrigacion.

Límites: Norte, con terrenos de don Benedicto Yañez; Este, con la finca "Barrancas"; Sud, con el mantial "Ojo de Agua", y Oeste, con el camino á Sumalao.

BASE DE VENTA

$ 2.742-030

El comprador podrá continuar con la hipoteca de pesos 3.000 en Serie C que reconoce la propiedad reducida hoy á 2.2?6 pesos 300 milésimos y abonará en dinero efectivo el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra.—El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de $ 3.000.—Esta venta se hará ad corpus.

Aviso iniciado el dia 14 de Noviembre de 1901. 701 v. Dbre. 14

EDICTOS

Se hace saber á doña Domitila Córdoba que por resolución de fecha Noviembre 27 del corriente año, el Sr. Juez Dr. Ricardo Pio Figueroa, ha ordenado se cite por el término de 30 dias para que se presenten á estar á derecho en el juicio testamentario de don Manuel Córdoba é incidente de rendicion de cuentas de don Basilio Quiroga.—Salta Diciembre 7 de 1901.—*Ramon Lopez*—E. S. 764 v. Enero 9.

En el juicio sucesorio de D. David Chaves, se ha ordenado por el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. David Saravia, se cite por edictos durante treinta dias á todos los que se consideren con algun derecho en esta sucesion se presenten á hacerlos valer dentro de dicho término, bajo apercibimiento de ley.—Lo que el suscrito Secretario hace saber á los interesados por medio del presente—Salta, Diciembre 6 de 1901.—*David Gudiño*, E. S. 763 v.En.6.

Por el presente se cita á todos los que se consideren con derechos en la sucesion de D. Victorino M. Solá, para que dentro del término de 30 dias, se presenten á hacerlos valer bajo apercibimiento El juicio se tramita en el Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil á cargo del Dr. Ricardo P. Figueroa, Secretaria del suscrito Escribano.—Salta, Diciembre 5 de 1901.—RAMON LOPEZ, Strio. 758 v.En.5

En el juicio ordinario por cobro de cantidad de pesos, interpuesto por la «Compañia Internacional de Borax» contra don Andrés Lopez Córdoba, el señor Juez de Comercio doctor don Augusto F. Torino, ha dictado el siguiente decreto:—Salta, Noviembre 5 de 1901. — Por deducida demanda ordinaria en cuanto haya lugar en derecho, traslado al demandado por el término de ley y en vista de lo manifestado en el cuarto punto del presente escrito, hágase la citacion por edictos que se publicarán por veinte veces en dos diarios de esta ciudad, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 90 del Código de Procedimientos Civil y Comercial—Torino.—Ante mi: E. Guibert, secretario.» — En consecuencia, el suscrito secretario notifica el anterior decreto á don Andrés Lopez Córdoba, por medio del presente edicto. —Salta, Diciembre 3 de 1901.—E. Guibert, secretari. 755 v. D. 26.

En el juicio testamentario de D. José Manuel Mamaní, el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. David Saravia, ha ordenado se cite por edictos durante treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á esta sucesión se presenten á hacerlos valer bajo de apercibimiento de ley.—Salta, Nbre. 14 de 1901. —*David Gudiño*, E. S. v. 707.D.15

En el juicio testamentario de D. David Michel, el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. David Saravia ha ordenado en providencia de fecha 2 del corriente mes se cite por el presente de acuerdo con el Art. 115 del Código Civil al ausente Sr. Leandro Michel.—Salta, Noviembre 6|1901.—*David Gudiño*, E. S. 686.My.8.

Por auto de fecha 28 de Noviembre del corriente año el Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. David Saravia ha declarado abiertos los juicios sucesorios de Pedro Celestino y su esposa Isabel Herrera de Celestino y ordenado se publiquen edictos citando á todos los que se consideren con derecho á estas sucesiones á objeto de que en el término de 30 dias se presenten á hacerlos valer en cualquier carácter.

Lo que hago saber aquienes corresponda por el presente—Salta, Diciembre 3 de 1901.—*David Gudiño.* 475v.E.4.

En el juicio sucesorio de doña Dolores Cantoya el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. David Saravia ha ordenado se cite por el presente durante 30 dias á los que se consideren con derecho á esta sucesion para que durante ellos se presenten á hacer valer sus derechos en cualesquier carácter—Salta, Noviembre 16 de 1901—*David Gudiño*—Strio. 710 v D 20.

Por resolucion del señor Juez Dr. David Saravia de fecha 11 del corriente, se cita por edictos á todos los interesados en la sucesion del Sr. Gomez Rincon, por el término de 30 dias para que se presenten á hacer valer sus derechos.—Salta, Noviembre 12 de 1901.—*David Gudiño*, Strio. 694 v.D.12.

Por el presente se cita á todos los interesados en la sucesión de D. Damian C. Figueroa, para que dentro del término de treinta dias, se presenten á hacer valer sus derechos, en virtud de órden del juez Dr. David Saravia, secretaria del suscrito—Salta, Noviembre 11 de 1901.—David Gudiño. 683vD11

En el juicio testamentario del señor Rafael Aujier, el señor juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. David Saravia dictó el siguiente auto: declárase abierto el juicio de Dn. Rafael Aujier y cítase por edictos á todos los que se consideren con derecho á la misma y á efecto de que comparescan á hacerlos valer en el término de 30 dias—Salta Diciembre 3 de 1901.—*David Gudiño.*—E. S. 750 v.E.3

Por disposición del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. David Saravia, se cita por el presente y por el término de 30 dias á los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de D. Manuel Villada, para que durante ellos, se presenten á hacerlos valer en cualquier carácter. Salta, Noviembre 25 de 1901—*David Gudiño*, E. S. 735v.D.25

En el concurso de D. Bautista Wierna el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Ricardo P. Figueroa ha ordenado por decreto de 5 de Noviembre del corriente año se ponga en oficina por 10 dias la cuenta de administracion presentada por el Síndico de este concurso y se publiquen edictos por el mismo término no haciéndose saber á los interesados.—Salta Noviembre 18 de 1901—*Ramon Lopez*—Secretario— 737 v. 18 Dbre.

En el juicio sucesorio de doña Tránsito Castellanos, el señor Juez de 1ª Instancia Dr. David Saravia, ha dictado el siguiente auto:—Salta, Noviembre 20 de 1901—Autos y vistos:—De acuerdo con lo dictaminado por el señor Fiscal, declárase abierto el juicio testamentario de doña Tránsito Castellanos, y cítese por edictos durante 30 dias á los que se consideren con derecho á esta sucesion se presenten haciéndolos valer en cualquier carácter —DAVID SARAVIA.—Ante mi—*David Gudiño* Salta, Noviembre 20 1901—*David Gudiño*, E. S. 728 v D 23.

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho en la sucesion de D. Francisco Basso, para que dentro del término de 30 dias se presenten á hacerlos valer bajo apercibimiento de ley. El juicio se tramita en el Juzgado de 1ª Instancia en lo civil á cargo del Dr. Ricardo P. Figueroa secretaria del suscrito. Este edicto se publicará durante el mismo término en los diarios «El Argentino» y El Cívico —Salta, Nbre. 8 de 1901.—Ramon Lopez. 960v.D.9

Por el presente edicto se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho en las sucesiones de D. Tomás Tomassini y María Stocco de Tomassini paro que dentro del término de 30 dias se presenten á hacerlos valer bajo apercibimiento de ley. El juicio se tramita en el juzgado del Dr. Ricardo P. Figueroa secretaría del suscrito.—Salta, Noviembre 27 de 1901.—Ramón Lopez, secretario. 740v.Dbre.27

Por disposición del señor Juez de Comercio se publica el siguiente auto recaido en la solicitud de quiebra del comerciante D. Waldino Goytea:—Salta, Noviembre 7 de 1901—Autos y vistos: Por presentado con el balance adjunto, y por lo expuesto en este escrito, declárase en estado de quiebra al comerciante D. Waldino Goytea,—Nómbrase síndico provisorio y depositario de los bienes al comerciante numero 2 de la lista de Síndicos señor D. Emeterio Huerta.—Procédase á la ocupacion judicial de todos los bienes, libros y papeles pertenecien es al fal ido —Reténgase la correspondencia epistolar y telegráfica del mismo, á los fines de ley, á cuyo efecto líbrese oficio al señor gefe de correos y telégrafos de esta sección—Cítese á todos los acreedores del fallido para que concurran á la junta general de verificacion de créditos que tendrá lugar el dia 14 de Diciembre próximo, horas diez antes meridiano con prevención de que ésta tendrá lugar con cualesquiera que sea el número de acreedores que concurran y que los inasistentes se adhieren á las resoluciones de los presentes.—Intímase al Síndico los títulos justificativos de sus créditos, dentro del término de veinte dias.—Prohíbese hacer pagos ni entregas de efectos del fallido so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones en favor de la masa. —Se ordena hacer manifestación de todas las pertenencias del fallido, debiendo los que las hubieren, ponerlas á disposición de este juzgado, bajo las penas y responsabilidades que correspondan—Fíjase como época provisoria de la cesación de pagos el dia seis del presente, fecha de la solicitud de quiebra.—Publíquese este auto por edictos en dos diarios de la localidad durante treinta dias.—Repóngase los sellos.—Augusto F. Torino—Ante mi Ernesto Guibert Secretario.

Salta, Noviembre 8 de 1901.—En mérito de lo informado por el Receptor del Juzgado y oor ausencia del señor Emeterio Huerta, nómbrase síndico provisorio para este concurso al tercero de la lista de Síndicos señor Feliz Usandivaras posesionésele del cargo, previo juramento. Torino—Ante mi E. Guibert.—Salta, Noviembre 9 de 1901 E. Guibert—Srio. 691v.Dbre.13

DIAZ Hnos. y Cia.

Almacen por mayor y menor

Completo surtido de licores, conservas y frutos del pais

PRECIOS MODICOS

Y atención esmerada.

101—Ind.

Ferrocarril Buenos-Aires y Rosario

Único rumbo sin cambio de trocha entre Tucuman y Buenos Aires

Los trenes salen de Tucuman los Martes, Jueves y Sábados, á las 10 p. m.—Estos trenes estaran provistos con lujosos comedores y dormitorios, dándole al público todas las comodidades.

Se despachan cargas por este rumbo á todas partes por trenes rápidos y tarifas moderadas, evitando de esta manera el trasbordo necesario por otras lineas.

Por mas pormenores, dirigirse á la Estación de la Empresa en Tucumán ó las demás estaciones de línea.—**BUENOS-AIMES**, Avenida de Mayo 748

Oliver R. H. Bury.
Administrador General.

1010—Ind.

Guillermo Ausgpurg

Ofrece:

Alambre de acero ovalado para cerco Nº 10x12

ALAMBRE PARA CERCO Nº. 9—ALAMBRE PARA VIÑAS ROLLO DE 1746 VARAS

Alambre negro para enfardar, rollo de 1850 varas

ARADOS NORTE-AMERICANOS DE ACERO — ARADOS «GLADIADOR»

Cadenas para carros — Cadenas para arados

CUCHILLAS DE PUNTA—SEMILLA DE ALFALFA

Lienzos americanos — **Silletas norteamericanas** — **Sillas de Vienna**

Vino Oporto, Vino Champagne Roederer

PAPEL DE IMPRENTA—PAPEL PARA EMPAPELAR—OBJETOS PARA OBSEQUIOS—SERVICIOS DE MESA PLATEADOS—PINTURA DE ACEITE—VARNIZ PARA COCHES—LOZA Y CRISTALERIA—FERRETERIA EN GENERAL—MERCADERIAS EN GENERAL—PRENSAS DE COPIAR—ARTICULOS DE LIBRERIA Y PAPELERIA—PAPEL DE SEDA PARA FLORES—HOJAS VERDES ID—TINTA PARA IMPRENTAS EN TARROS DE 10 KILOS—GRAN SURTIDO DE UTILES PARA COLEGIOS Y ESCUELAS—SIEMPRE LAS ULTIMAS NOVEDADES EN PIEZAS DE MUSICA.

La casa se encarga de hacer venir cualquier artículo concerniente al ramo.

106—Ind.

LA

INDUSTRIAL

Librería, Papelería é Imprenta

—DE—

-ANTONIO RODRIGUEZ-

165 Caseros 165 — Salta

ÚNICA CASA EN SALTA QUE TIENE EL SURTIDO MAS COMPLETO EN TODOS LOS ARTICULOS DE SU EXTENSO RAMO

SURTIDO GENERAL EN LIBROS DE TEXTO, ÚTILES DE COLEGIOS Y ESCUELAS

Casa especial en Libros Comerciales y artículos de Escritorio—Especialidad en Libros de Misa finos y Estuches fantasía propios como para obsequios.

Libros de devoción—Estampas religiosas—Novelas—Rosarios y tarjetas de felicitación

SUSCRIPCIONES A TODA CLASE DE PERIODICOS DE MODA Y REVISTAS EXTRANJERAS

SE IMPRIMEN: FOLLETOS—MEMORANDUMS—FACTURAS—PAPEL DE CARTAS—SOBRES—TALONARIOS—TARJETAS DE VISITA Y PARTICIPACIÓN DE ENLACE—ETC. ETC.

La casa se encarga de hacer venir del Litoral cualquier artículo que se le pida, lo mismo que del reparto á domicilio de toda clase de tarjetas.

402—Ind.

Almacen de la Buena Medida

—de—

Francisco Bardi

Caseros esquina 20 Febrero, frente al templo de La Merced

Esta acreditada casa, continúa recibiendo variadísimo surtido que no admite competencia en precio, calidad y frescura.

Acabo de recibir novedades en toda clase de artículos y especialidades en Almacen y Confitería, inmensa variedad, entre los que citaré los siguientes:

Arenques, ahumados y en salmuera—Anchoas españolas é italianas muy frescas—Anchoas paste (pasta de Anchoas especial para Sanwichs—Jlicth de Anchoas al aceite—Ostras frescas norteamericanas—Salsa de tomate—Salsa inglesa legítima—Salsa de fruta—Mostaza varias marcas—Surtido completo en fideos extranjeros de la fábrica Gragnano (Népoles) y Genova idem fabricados en Buenos Aires.

ESPECIALIDADES en Sardinas varias marcas desde 20 centavos hasta 0.60 sin espinas y con espinas—Alcaparras (cafres) finísimas—Frutas secas: Peras, Siruelas é Higos de Nápoles—Café molido y en grano siempre fresco—Té varias marcas en latas y en paquetes á 20 centavos.

Especialidad en Velas de Espelma y de Cera de un metro y medio, premiadas, de Ntra. Sra. de Luján.

¡¡¡ GRAN NOVEDAD !!!

Variado surtido de fideos á 0.30 ctvs. el kilo—Queso Parmesano legítimo á 2.50 el kilo—Aceite Varese hijo y Cia. (Rivera de Génova)—Aceite Lucca, marca Francisco Costa hijos—¡The! Diamond lo mas notable en el dia—Grasa de Vaca «Kemmerick» para familias—Tapioca para sopa, especial—Pasa moscatel de San Juan á precios módicos—Alborelle y Agoni del Lago di Como para los *gourmets* salteños.

Aviso á los aficionados lectores de noche que encontrarán en la casa Velas de Espelma legítimas marca «Imperial».

NOTA—Aviso á las distinguidas familias que me honran con su confianza que en mi casa hallarán al menudeo y cantidades pequeñas un surtido completo en artículos de Fiambrería como sigue: Aceitunas verdes y aprensadas—Jamon—Salame—Atun—Anchoas—Arenques secas, ahumadas y en salmuera—Hongos secos de Lucca finísima calidad—Datiles (Marcelle)—Ciruelas—Pasas—etc. etc.

AVISO—Compro cera virgen en cualquier cantidad.—Depósito permanente de los afamados cigarrillos «La Salteña» marca *Imperiales.*

¡No olvidarse! — Almacen de la "Buena Medida".

1006—Ind.

HOTEL ARGENTINO

ANTIGUO RESTAURANT «LA FLORIDA»

—DE—

Silverio Postiglione

Calle Libertad entre Alvarado y Entre-Rios

—SALTA—

SERVICIO ESMERADO PARA PASAGEROS. DEPARTAMENTOS ESPECIALES PARA FAMILIAS.

SE ADMITEN PENSIONISTAS CON CUARTOS AMUEBLADOS

SE SIRVEN LUNCHS Y BANQUETES

CENAS A CUALQUIER HORA DE LA NOCHE

—PRECIOS MÓDICOS—

NOTA—Para mayor comodidad de los pasageros la casa tiene carruage disponible á toda hora. 1013—Ind.

Curacion del CHUCHO

Unico remedio para la curación segura y rápida del CHUCHO DE LAS FIEBRES PALÚDICAS

LA TAKUNINA

Aprobado y reconocido así por el Departamento Nacional de Higiene y el Consejo de Higiene de esta Provincia

Específico poderoso, resultados garantidos: **Con un solo frasco, se consigue generalmente una curación completa.**

Precio del frasco $ 3.50 m|n.

Ejerce acción especial y predilecta sobre la coccidia del paludismo, el hematozoario de Laverán que destruye con asombrosa rapidez.

Constituye el único remedio preventivo contra el paludismo y es el tónico más enérgico en la convalescencia de todas las enfermedades febriles.

Unico concesionario y depositario R. C. DE BEYSSAC, calle Reconquista núm 105, Buenos Aires.

VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Unico Agente para la venta por mayor en las Provincias de Salta y Jujuy—ALCIDES G. JUAREZ—Domicilio en Salta; calle Lerma entre Caseros y Alvarado.

446—Ind.

TIENDA EL PROGRESO

SASTRERIA

Atendiendo á las exigencias que nuestra numerosa clientela nos reclamaba, ponemos en conocimiento de ella y del público en general que hemos establecido en nuestra casa un departamento de Sastrería, con un gran surtido de casimires ingleses y franceses los que se recomiendan por sí solos por su especial calidad.

El corte y la confección es de lo más esmerado.

Se confeccionan trajes de frac, Smoking, levita, yaquet, saco.

TRAJES EN 24 HORAS.

Se atienden con puntualidad los pedidos de la campaña.

Urrestarazu y Cia.

—v. A. 30

"MUBLERIA DE LA PROVINCIA"

Gran surtido de muebles y tapicerias

ALFOMBRAS, CORTINAS, SERVICIO DE MESA, LAVATORIO Y COCINA.

IMPORTACIÓN DIRECTA

DALQUIER HERMANOS

CALLE CANGALLO 1430

Buenos Aires

Recomendamos á los lectores de EL CÍVICO el aviso importante á los novios y á todos los que necesitan comprar muebles. La gran «Mueblería de la Provincia» Cangallo 1430—Buenos Aires ha puesto en liquidación una gran cantidad de juegos de Dormitorios y Comedor á precios baratísimos. Gran variedad de muebles de todas formas y estilos al alcance de todos pobres y ricos.

Oportunidad excepcional y única hasta la fecha, verdadera lotería para las personas que necesitan comprar muebles buenos y gastar poco. Dicha liquidación durará hasta nuevo aviso.

NOTA—Para amueblar regiamente su casa y gastar poco ocurrir á la «Mueblería de la Provincia» calle Cangallo 1430—Buenos Aires.—Por carta ó personalmente

655—Ind. *(Agencia La Aurora).*

"Mar del Plata"

TIENDA Y ALMACEN

—de—

José Maria Romero Escobar

CALLE GENERAL ALVARADO ESQUINA 20 DE FEBRERO

(Antigua casa del señor Joaquin Sanchez Hereña)

Compra y vende frutos del país al por mayor y menor.—Surtido completo de mercaderías generales.

SE ATIENDE A LOS CLIENTES DE LA CAMPAÑA CON PREFERENCIA.

Precios excepcionales, sin competencia!

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar